

PROSPECTO DE COLOCACIÓN PAPELES COMERCIALES DE OFERTA PÚBLICA

FRANQUICIAS DOMINICANAS C. POR A
RNC 1-01-80295-2



Franquicias Dominicanas, C. por A. sociedad comercial constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, se dedica principalmente al establecimiento, desarrollo y administración de gimnasios de la Cadena Gold's Gym. Su domicilio social se encuentra ubicado en la Calle Paseo de Los Locutores, No.58, 4to Piso, Santo Domingo, República Dominicana.

Emisión de Papeles Comerciales Monto Total de la Emisión: DOP60,000,000.00

La presente Emisión contiene información importante sobre la Oferta Pública de "Papeles Comerciales" por un monto total hasta de Sesenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (DOP60,000,000.00) distribuidos así:

Cantidad de valores	6,000 títulos
Valor Nominal de los Títulos:	DOP10,000.00
Inversión Mínima:	DOP10,000.00
Plazo de la emisión:	365 días
Calificadora de Riesgo:	Feller Rate, C. por A. Número de Registro SIV: SVCR-002 Dirección: C/Manuel de Jesús Troncoso No.63 Ens. Paraíso, Santo Domingo, República Dominicana Tel: (809)566-8320
Agente Colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. Número de registro BVRD: BV-PB-OO2 Número de registro SIV: SVPB-001 Dirección: Pról. Avenida 27 de Febrero No.1762 Ens. Alameda, Santo Domingo Tel: (809)560-0909
Auditores Externos:	Mendoza Hernández & Asociados, C. Por A. Número de Registro SIV: SVAE-009 Dirección: Ave. Sol Poniente, Local 206, Altos de Arroyo Hondo III, Santo Domingo, Rep. Dominicana Tel: (809) 385-0053
Resolución aprobatoria de la SIV:	Segunda Resolución de Fecha 2 de marzo del 2009
Número de la Autorización de la BVRD:	BV0903-PC019

"La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos, la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor".



INDICE

RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES.....	6
1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES	6
1.1. Responsables del Contenido de la Emisión	6
1.1.2 Declaración Jurada de EL EMISOR.....	6
1.1.3 Declaración Jurada de El Agente Estructurador.....	6
1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES.	6
1.3 DE LOS AUDITORES	7
1.3.1. Domicilio.....	7
1.3.2 Opinión de los Auditores Externos.....	7
1.4 DEL ASESOR, ESTRUCTURADOR Y COLOCADOR.....	7
1.5 AGENTE COLOCADOR.....	8
CAPITULO II.....	9
EMISIÓN Y VALORES DE OFERTA PÚBLICA	9
2. 1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISIÓN	9
2.1.1 Características generales de la emisión:.....	9
2.1.2 Características específicas de la emisión	9
2.1.2.1 Monto Total a emitir	9
2.1.2.2 Valor Nominal de los Valores	9
2.1.2.3 Cantidad de Valores	9
2.1.2.4 Forma de emisión de títulos	9
2.1.2.5 Modo de transferencia	9
2.1.2.6 Interés de los "Papeles Comerciales".....	9
2.1.2.6.1 Pago mediante cupones.....	9
2.1.2.7 Amortización del Capital de los Valores.....	10
2.1.2.7.1 Pago mediante cupones.....	10
2.1.2.8 Tabla de Desarrollo	10
2.1.2.9 Garantías	10
2.1.2.10 Convertibilidad	10
2.1.3 Comisiones y Gastos de la Emisión.....	11
2.1.4 Gastos y Comisiones a Cargo del Inversionista	11
2.1.5 Régimen Fiscal.....	12
2.1.6 NEGOCIACIÓN DEL VALOR.....	12
2.1.6.1 Negociación del Valor en el Mercado Primario.....	12
2.1.6.2 Negociación del Valor en el Mercado Secundario.....	13
2.1.6.3 Circulación de Valores.....	13
2.1.6.4 Requisitos y Condiciones.....	13
2.1.7 Servicios Financieros de la Emisión	14
2.1.7.1 Entidades de Servicios Financieros.....	14
2.1.8 Calificación de Riesgo.....	14
2.1.9 Políticas de Protección a Tenedores.....	15
2.1.9.1 Límites en relación de endeudamiento	15
2.1.9.2 Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones	15
2.1.9.3 Mantenimiento, Sustitución o Renovación de activos	15
2.1.9.4 Facultades Complementarias de Fiscalización.....	15
2.1.9.5 Medidas de Protección.....	16
2.1.9.6 Efectos de fusiones, divisiones u otros	16
2.1.10 Créditos Preferentes	16
2.1.11 Restricción a El Emisor.....	16

2.1.12 Cobertura y Utilidad de los “Papeles Comerciales” ofertados.....	16
2.2 INFORMACIÓN DE LA COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETO DE OFERTA PÚBLICA	16
2.2.1 Precio de suscripción o inversión mínima permitida	16
2.2.1.1 Inversión mínima permitida	17
2.2.2 Público al que se dirige el presente Prospecto de Emisión de Deuda.....	17
2.2.3 Tipo de Colocación.....	17
2.2.4 Colocación por Intermediarios.....	17
2.2.4.1 Entidades que aseguran la colocación de los Valores.....	17
2.2.4.2 Criterios y procedimientos adoptados entre El Emisor y la Entidad responsable de la colocación de la emisión.....	17
2.2.5 Técnicas de Prorrato.....	18
2.2.6 Fecha o período de suscripción o adquisición.....	18
2.2.7 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso de la suscripción.....	18
2.2.8 Tabla de Desarrollo.....	18
2.2.9 Avisos de Oferta Pública	18
2.3 INFORMACIÓN LEGAL.....	19
2.3.1 Aprobación Legal de la Emisión	19
2.4 OTROS VALORES EN CIRCULACIÓN	19
2.4.1 Declaración del Emisor.....	19
2.5 OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PERSEGUIDOS A TRAVÉS DE LA EMISIÓN.....	19
2.5.1 Uso de los fondos.....	19
2.5.1.1 Monto neto a percibir producto de la presente oferta y usos.....	19
2.5.1.2 Uso de los fondos para adquisición de activos	20
2.5.1.3 Uso de los fondos para adquisición establecimientos comerciales o compañías	20
2.5.1.4 Uso de los fondos para amortización de deuda	20
2.5.2 Impacto de la Emisión.....	20
CAPITULO III.....	22
INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL	22
3.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.....	22
DEL CAPITAL DE EL EMISOR.....	22
3.2. INFORMACIONES LEGALES.....	22
3.2.1 Información de constitución de la empresa emisora.....	22
3.2.2 Legislación aplicable y Tribunales competentes.....	24
3.3 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL SOCIAL	24
3.3.1 Capital Social Autorizado	24
3.3.2 Series de Acciones que componen el Capital Social Autorizado.....	24
3.3.2.1 Derechos económicos específicos que confieren a sus tenedores, y su forma de representación	25
3.3.3 Pago del 10% o más del capital, a través de bienes en naturaleza en lugar de efectivo.....	25
3.3.4 Existencia de acciones que no representan capital.....	25
3.3.5 Existencia de Bonos Convertibles.....	25
3.3.6 De los dividendos.....	25
3.3.6.1 Distribución de dividendos en los cinco últimos ejercicios fiscales.....	25
3.4 PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA.....	26
3.4.1 Lista de accionistas.....	26
3.5 INFORMACIÓN ESTATUTARIA.....	26
3.5.1 Asuntos relacionados con los negocios o contratos existentes entre El Emisor y uno o más Miembros del Consejo de Administración o Ejecutivos de El Emisor.....	26
3.5.2 Requerimientos previstos en los Estatutos Sociales a los Miembros del Consejo de	

<i>Administración sobre número de acciones necesarias para ejercer el cargo</i>	27
3.5.3. Disposiciones estatutarias que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario de la compañía o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración societaria.....	27
3.5.4. Condiciones adicionales a las contempladas en el Reglamento, respecto a la forma en la cual las Juntas o Asambleas Generales Anuales y Extraordinarias de accionistas son convocadas.....	27
3.6 REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	27
3.6.1 Remuneración total percibida por los miembros del Consejo de Administración y Principales Ejecutivos.....	27
3.6.2 Planes de Incentivos.....	28
3.7 INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	28
3.7.1 Activos Fijos.....	28
3.8 INFORMACIÓN SOBRE RELACIONADAS COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS COMPAÑÍAS	28
3.8.1 Detalle empresas relacionadas y coligadas.....	28
3.8.2 Inversiones en compañías que representen más del cinco (5%) del Activo Total de la compañía.....	31
3.9 INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS	32
3.9.1 Deudas con o sin garantías.....	32
3.9.2 Importe global de los avales, fianzas y otros compromisos por El Emisor.....	32
3.9.3 Incumplimientos.....	32
ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR	33
3.10 RESEÑA HISTÓRICA DEL EMISOR	33
3.11 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR	33
3.11.1 Actividades y negocios que desarrolla El Emisor	33
3.11.2 Fuentes y disponibilidades de materia prima, incluyendo información sobre la volatilidad o no de los precios de la misma	33
3.11.3 Canales de Mercadeo usados por El Emisor.....	33
3.11.4 Efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de El Emisor.....	34
3.11.5 Factores más significativos. Principales Riesgos.....	34
3.12 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO O INDUSTRIA	36
3.12.1 Descripción del sector y evolución.....	36
3.12.2 Mercado en que compite El Emisor.....	36
3.13 EVALUACIÓN CONSERVADORA DE LAS PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA	37
3.13.1 Avances recientes e innovaciones tecnológicas.....	37
3.13.2 Hechos o tendencias que pudieran afectar las operaciones o situación de El Emisor	37
3.13.3 Hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar las operaciones o situación financiera de EL Emisor.....	37
FORTALEZAS	37
RIESGOS 38	
3.14 CIRCUNSTANCIAS O CONDICIONES QUE PUDIERAN LIMITAR LA ACTIVIDAD DE EL EMISOR	39
3.14.1 Grado de dependencia de El Emisor respecto a patentes y marcas.....	39
3.14.2 Juicio o demanda legal pendiente.....	39
3.14.3 Interrupciones de las Actividades del Emisor.....	39
3.15 INFORMACIONES LABORALES	39
3.15.1 Número de empleados.....	39
3.15.2.1 Compensación a empleados.....	39
3.15.2.2 Monto reservado para Pensiones, Retiro u otros beneficios similares.....	41
3.16 POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	41

<i>3.17 FACTORES DE RIESGO MÁS SIGNIFICATIVOS</i>	42
<i>3.18 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</i>	42
ANTECEDENTES FINANCIEROS DE EL EMISOR	43
<i>3.19 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES</i>	43
<i>3.19.1 Balance General</i>	43
<i>3.19.2 Estado de Resultados</i>	44
<i>3.19.3 Estados de Flujos de Efectivo</i>	45
3.20 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS	46
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS.....	48
3.20 INDICADORES FINANCIEROS	49
<i>3.21 INFORMACIÓN RELEVANTE</i>	49
ANEXOS	50
<i>ANEXO 1 DECLARACIÓN JURADA REPRESENTANTE DE FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A., Y POR....</i>	50
<i>PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.</i>	50
<i>ANEXO 2 INFORME AUDITORES INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2005 Y 2004</i>	50
<i>ANEXO 3 INFORME AUDITORES INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2007 Y 2006</i>	50
<i>ANEXO 4 INFORME AUDITORES INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2005 Y 2006</i>	50
<i>ANEXO 5 INFORME AUDITORES INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2007 Y 2006</i>	50
<i>ANEXO 6 ESTADOS INTERINOS AL MES DE DICIEMBRE 2008</i>	50
<i>ANEXO 7 REPORTE CALIFICADORA DE RIESGO FELLER-RATE</i>	50

RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES

Este capítulo se refiere a los responsables del contenido y elaboración del Prospecto de la Emisión, así como a las personas que certifican que la información que se presenta es veraz y verificable.

1. Responsables del contenido del Prospecto de Colocación y Organismos Supervisores

1.1. Responsables del Contenido de la Emisión

Franquicias Dominicanas, C. por A., entrega el presente Prospecto con la finalidad de facilitar al potencial inversionista su decisión de inversión en los valores relacionados con la presente emisión.

La persona responsable del contenido del presente Prospecto es el Señor. Ian Rondón Castillo, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0897705-9, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en su calidad de Presidente y como representante del Consejo de Directores de EL EMISOR, autorizado mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil ocho (2008), quien hace constar expresamente que, a su juicio, todos los datos e informaciones contentivos en el presente Prospecto, son ciertos y no se ha omitido en éste ningún dato relevante susceptible de alterar el alcance del Prospecto o que induzca a error.

1.1.2 Declaración Jurada de EL EMISOR. De conformidad con los requerimientos de la Reglamentación aplicable, los responsables del contenido de la Emisión han realizado la siguiente Declaración Jurada*:

“UNICO: Se hace responsable del contenido del Prospecto, haciendo constar expresamente que, a su mejor conocimiento, todos los datos e informaciones contenidas en el Prospecto de Emisión de Papeles Comerciales son veraces y que no se ha omitido en el mismo ningún dato relevante susceptible de alterar el alcance del mismo, y en consecuencia, afectar la decisión de futuros inversionistas”.

1.1.3 Declaración Jurada de El Agente Estructurador. De conformidad con los requerimientos de la Reglamentación aplicable, Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A., Agente Estructurador de la Emisión ha realizado la siguiente Declaración Jurada†:

*“PRIMERO: Que dentro de lo que compete en su función de estructurador, empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con los Administradores de **FRANQUICIAS DOMINICANAS C. POR A.**, y con base a ésta, hicieron verificación del contenido del Prospecto y no presenta omisiones de información materiales y que puedan afectar la decisión de futuros inversionistas”*

*“SEGUNDO: Que por no estar dentro de sus funciones, **PARALLAX VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)** no ha auditado independientemente la información fuente que sirvió de base para la elaboración del presente Prospecto y por lo tanto no tendrá responsabilidad alguna, por cualquier información o certificación, explícita o implícita, contenida en él.”*

1.2. Organismos Supervisores.

1.2.1 El presente Prospecto de Colocación se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia de Valores (en lo adelante “SIV”) y los Registros Oficiales de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (en lo adelante “BVRD”), por lo que la

* Ver Anexo 1

† Ver anexo 1

presente Emisión y el Emisor se encuentran sujetos a las disposiciones de ambas instituciones.

La SIV se encuentra localizada en la Ave. César Nicolás Penson No.66, Gazcue, Santo Domingo y su teléfono es (809) 221-4433.

La BVRD tiene su domicilio en la Ave. John F. Kennedy No. 16, Edificio Profesional, 1er Piso, Ensanche Mira Flores, Santo Domingo y su teléfono es (809)567-6694 al 96.

Este Prospecto de Colocación ha sido redactado de conformidad con lo establecido en la Resolución CNV-2005-04-EV, del 28 de enero del 2005, sobre los requisitos de inscripción de la Oferta Pública de Valores, así como de conformidad con la Resolución CNV-2005-05-EV, del 28 de enero del 2005, que establece las guías para prospectos en utilización en las emisiones de oferta pública de valores.

1.3 De los Auditores

Los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios del 31 de diciembre de los años 2005, 2006, y 2007 de FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A., han sido auditados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por la firma de auditoría externa Mendoza Hernández – Auditores, C. por A, firma de Contadores Públicos autorizados, que por más de 8 años se ha dedicado a la provisión de servicios y asesorías internas y externas en el área contable, financiera y fiscal.

1.3.1. Domicilio

Mendoza Hernández – Auditores, C. por A, tiene su domicilio y establecimiento principal en la Ave. Sol Poniente, Plaza Sol Poniente, Local 206, Altos de Arroyo Hondo III, de esta ciudad de Santo Domingo, operando bajo las leyes dominicanas, con su R.N.C. No.1-01-82841-2. Mendoza Hernández – Auditores, C. por A, cuenta con el Registro No.254 del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, de fecha 18 de septiembre del 2003, así como con el Registro No. SVAE-009, expedido por la SIV, en fecha 11 de noviembre del 2004.

Teléfono: 809-385-0053
Fax: 809-385-2737
Correo electrónico: mendoza.hdez33@codetel.net.do
Contacto: Sr. Fernando Mendoza

1.3.2 Opinión de los Auditores Externos

Del informe de los auditores externos se extrae lo siguiente:

“En nuestra opinión, los Estados Financieros referidos, presentan razonablemente todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Franquicias Dominicanas, C. por A., al 30 de noviembre del 2008, los resultados de sus operaciones por el año entonces terminado, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad”.”.

1.4 Del Asesor, Estructurador y Colocador

Para fines de asesoría, estructuración y elaboración del presente Prospecto de Colocación, se ha utilizado a Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A., cuyas generales detallamos a continuación:

Nombre: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Número de Registro SIV: SVPB-001
Número de Registro BVRD: PB-002
Dirección: Prolongación Avenida 27 de febrero
No.1762, Alameda, Santo Domingo
Teléfono: (809) 560-0909
Fax: (809) 560-6969

Web: www.parallax.com.do

Representante Legal: Ninoska Francina Marte - Presidente

1.5 Agente Colocador

La representación legal del Agente Colocador, la sociedad Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A., cuyas generales se hacen constar en el Punto 1.4 del presente Prospecto, estará a cargo de la señora Ninoska Francina Marte, Presidente, dominicana, mayor de edad, casada, domiciliada y residente en esta ciudad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 050-0019521-3.

PARVAL, realizará las gestiones normales y prudentes dentro de los esquemas establecidos al efecto conforme las regulaciones vigentes del Mercado de Valores.

Los Corredores de Valores representantes de Parval y autorizados por la SIV para fines de ser contactados en caso de cualquier consulta son:

Ninoska Francina Marte
Yesenia Lajara
Heidy Modesto

Corredor No. SIVCV-001
Corredor No. SIVCV-043
Corredor No. SIVCV-044

fmarte@parallax.com.do
ylajara@parallax.com.do
hmodesto@parallax.com.do

CAPITULO II

EMISIÓN Y VALORES DE OFERTA PÚBLICA

2.1 Características Generales de la Emisión

2.1.1 Características generales de la emisión:

Clase de Valores ofrecidos:	Papeles Comerciales
Monto Total de la Emisión:	DOP60,000,000.00
Fecha emisión de los Valores:	16 de marzo 2009
Fecha Colocación de los valores:	16 de marzo 2009
Fecha de Vencimiento:	16 de marzo 2010
Plazo de la Emisión:	365 días a partir de la fecha de colocación
Representación de la emisión:	Desmaterializada mediante anotación en cuenta.

2.1.2 Características específicas de la emisión

2.1.2.1 Monto Total a emitir	DOP60,000,000.00
2.1.2.2 Valor Nominal de los Valores	DOP10,000.00
2.1.2.3 Cantidad de Valores	6,000 valores serializado del 0001 al 6000
2.1.2.4 Forma de emisión de títulos	Nominativos
2.1.2.5 Modo de transferencia	Mediante anotación en cuenta o sub-cuenta por transferencia contable, a través del Depósito Centralizado de Valores "Cevaldom", aperturada a través de un intermediario de valores autorizado.

2.1.2.6 Interés de los "Papeles Comerciales".

Los Papeles Comerciales devengarán una tasa de interés fija de 15.0% anual, claramente identificada en el Aviso de Oferta Pública correspondiente a la Emisión de los Papeles Comerciales.

2.1.2.6.1 Pago mediante cupones.

Los intereses de los Papeles Comerciales serán pagados al inversionista el último día de cada mes, o el día laborable siguiente, en función de la fecha de colocación, en caso de que sea no laborable. Los intereses serán calculados sobre la base de trescientos sesenta y cinco (365) días, pudiendo ser liquidados mediante crédito a cuenta o mediante pago con cheque †, según requerimiento previo por el inversionista. En caso de que el inversionista realice su inversión posterior a la fecha de inicio de colocación, el Inversionista deberá pagar los intereses del cupón corrido, los cuales se liquidarán con los intereses del periodo.

El pago del Monto Principal e Intereses Devengados por las Obligaciones serán liquidados por

† Detalle a ser especificado en el Aviso de Oferta.

CEVALDOM a favor de las personas que se encuentren registradas como titulares de dichos valores cinco días antes de la fecha de pago designada por el emisor en el presente prospecto.

La liquidación de dicho pago estará a cargo de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., y serán pagados mediante cheques o crédito a cuentas bancarias a los inversionistas. Los pagos serán realizados a través de las oficinas de CEVALDOM, en la Calle Max Henríquez Ureña No.79, Edif. Elab, Suite 202, Ensanche Julieta, Santo Domingo, República Dominicana.

Todas las sumas pagadas por o en nombre de El Emisor a favor de cualquier Agente de Pago para el pago del Monto Principal y/o Intereses sobre cualquier obligación que permanezca no reclamada después de dos (2) años contados a partir de la fecha en que dicho Monto Principal y/o Intereses se hacían exigibles, serán restituidas al Emisor y desde ese momento el Tenedor de dicha obligación sólo podrá perseguir exclusivamente al Emisor para los pagos correspondientes. Desde el momento en que el Agente de Pago haya restituido las sumas correspondientes al Emisor, toda responsabilidad que pudiese surgir en perjuicio del Agente de Pago cesará.

2.1.2.7 Amortización del Capital de los Valores.

El monto total del capital será pagado al momento de la redención de los Papeles Comerciales emitidos, correspondiente a la fecha de vencimiento de dicha emisión. Sobre la base de cálculo de 365 días mediante el mecanismo de liquidación utilizado por CEVALDOM, el cual será mediante cheque o transferencia bancaria según convenga el Agente de Pago y el Inversionista.

2.1.2.7.1 Pago mediante cupones.

No se realizarán pagos mediante cupones, ya que no se amortizará capital, sino hasta la fecha de vencimiento estipulada en el Aviso de Oferta.

2.1.2.8 Tabla de Desarrollo

La tasa de interés y la fecha de pago se darán a conocer a través del Aviso de Oferta.

ÚNICA EMISIÓN			
Series	Fecha Pago Intereses	Tasa Intereses a Pagar	No. Cupones
Serie A	Día 16 de cada mes	15.0% anual	12

2.1.2.9 Garantías

La presente emisión de Oferta Pública cuenta con una acreencia quirografaria, por lo que no posee una garantía específica. Los bienes de Franquicias Dominicanas, C. por A. son la prenda común de todos sus acreedores.

2.1.2.10 Convertibilidad

Los valores a ser ofertados a través de esta Emisión de Papeles Comerciales, no serán convertidos en acciones u otro tipo de instrumento.

2.1.3 Comisiones y Gastos de la Emisión

Monto de la emisión	DOP 60,000,000.00
Plazo (años)	1
Base de cálculo	365

Concepto del Gasto	Organismo Receptor	Monto Porcentual	Monto por Período Emisión (en DOP)
Depósito expediente SIV (Costo Fijo)	SIV	0.0083%	5,000
Inscripción Emisión	SIV	0.050%	30,000
Costos de Inscripción (Emisor)	BVRD	N/A	-
Inscripción Emisión	BVRD	0.0500%	30,000
Mantenimiento mensual de la Inscripción de la Emisión (\$3,000)	BVRD	0.0360%	21,600
Registro de Emisor (Costo Fijo)	CEVALDOM	N/A	-
Registro de Emisión (Costo Fijo)	CEVALDOM	0.0417%	25,000
Mantenimiento Mensual Emisiones (\$5,000)	CEVALDOM	0.1000%	60,000
Comisión por Estructuración	PARVAL	0.5000%	300,000
Clasificación de Riesgo	Feller Rate	0.6177%	370,620
Comisión por Colocación y Administración	PARVAL	0.5000%	300,000
Publicidad (publicaciones en prensa)		0.0500%	30,000
Comisión Bancaria (Redención Capital)		0.1500%	90,000
Emisión Prospectos y Certificados	IMPRESA	0.0583%	35,000
Total Gastos Periódicos (anual)		2.1620%	1,297,220
Total Gastos Estimado		2.1620%	DOP 1,297,220

2.1.4 Gastos y Comisiones a Cargo del Inversionista

Durante la vigencia de los Papeles Comerciales, existirán comisiones de custodia y administración, entre otros a cargo al inversionista. A la fecha, el gasto por custodia mensual a cargo del inversionista es de 0.010% del valor nominal de su inversión, así como DOP350.00 por concepto de apertura de cuenta y el monto de la certificación de tenencia para fines de conocimiento de los inversionistas que es de DOP250.00 siendo estas comisiones cobradas por CEVALDOM§. Cevaldom cargará dichas comisiones a través de la cuenta del Puesto de Bolsa Intermediario y este último realizará el cobro correspondiente al inversionista final.

No obstante, esta condición no limita la posibilidad de que cada puesto de bolsa tenga libertad de cobrar comisiones directamente a sus clientes, igualmente en el mercado secundario la comisión que el inversionista deba pagar será determinada previamente con el Puesto de Bolsa con quien realice la transacción.

§ CEVALDOM se reserva el derecho de revisar sus tarifas en cualquier momento y modificarlas con la previa aprobación de la SIV.

2.1.5 Régimen Fiscal

Ley de Mercado de Valores Número 19-00 de fecha 8 de mayo del año 2000 indica el siguiente tratamiento fiscal para fines de la presente emisión de Papeles Comerciales:

Artículo 122: No estarán sujetos a impuesto alguno, los ingresos por concepto de rendimientos generados por instrumento de renta fija y dividendos percibidos por las inversiones que realicen las personas física nacionales, en valores aprobados por la Superintendencia de Valores y negociados a través de las bolsas.

Artículo 123 (modificado por el Artículo 20 de la Ley 92-04 sobre Riesgo Sistémico): No estarán sujetos a impuestos alguno los ingresos por concepto de rendimientos generados por instrumentos de renta fija percibidos por las inversiones que realicen los inversionistas extranjeros, siempre y cuando se trate de personas físicas, en valores aprobados por la Superintendencia de Valores y negociados a través de las bolsas”.

Artículo 124: Las operaciones de compra y venta de valores aprobados por la Superintendencia de Valores, así como sus rendimientos, no darán origen a ningún impuesto de transferencia de títulos (en lo adelante “valores”), ni a cualquier tipo de retención prevista en el párrafo I del artículo 309 de la Ley 11-92 y sus modificaciones.

Acorde a la Ley 288-04, están sujetos a un impuesto de 0.0015% el valor de cada cheque de cualquier naturaleza, pagados por las entidades de intermediación financiera, así como los pagos realizados a través de medios electrónicos.

En ningún caso El Emisor es o será responsable de cualquier impuesto o gravamen que corresponda a los tenedores de los Papeles Comerciales.

La información expuesta es enunciativa y no limitativa, pudiendo el inversionista requerir mayor información o asesoría tributaria.

2.1.6 Negociación del Valor

La presente Emisión se colocará a través de la BVRD, O SEA A TRAVÉS DEL Mercado Bursátil, no implicando responsabilidad alguna por parte de la BVRD sobre los valores y la bondad del mismo ó de la solvencia del Emisor. Dichos valores serán transados a través de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. y su sistema SIBE, en los horarios de lunes a viernes de 9:00 AM a 1:00PM** por medio de los puestos de bolsas miembros de la BVRD y autorizados por la SIV.†† Los valores serán transferidos mediante anotación a cuenta.

2.1.6.1 Negociación del Valor en el Mercado Primario.

Método y Procedimiento de Colocación de la Emisión en Mercado primario

El Inversionista interesado podrá adquirir los Papeles Comerciales de la presente Emisión a través de cualquiera de los Puestos de Bolsa autorizados e inscritos por ante la SIV y la BVRD. Dicha colocación será a través del Mercado Bursátil.

PARVAL, como Agente Colocador, colocará a disposición del público, para su suscripción, los valores objetos del presente Prospecto de Emisión en el Sistema de Negociación SIBE, proporcionado por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A y aprobado por la SIV.

** Este horario puede cambiar por disposición de la BVRD y previa aprobación de la SIV.

†† Este horario puede cambiar por disposición de la BVRD.

Los valores emitidos y no colocados dentro del plazo de los seis (6) meses, posterior a la fecha de aprobación de la emisión por parte de la Superintendencia, quedarán nulos y sin valor. El Emisor podrá, en el caso de no colocar la Emisión o parte de la misma, dentro del plazo anteriormente citado, solicitar a la SIV la renovación o extensión del período de aprobación, sujeto a la actualización de la documentación que este Organismo determine, quedando a discreción de ésta, la aprobación de dicha extensión.

El Puesto de Bolsa recibirá las Ordenes en el mismo horario establecido por la BVRD, descrito en el punto 2.2.6, en caso de que la recepción de la Orden sea posterior a la hora de cierre de operaciones, la misma será rechazada de manera automática, teniendo el inversionista que remitir una nueva orden con fecha valor del día laborable siguiente.

Los inversionistas interesados en adquirir los Papeles Comerciales, deberán dirigirse a las oficinas del Agente Colocador, y completar los formularios y documentos que al efecto requiera el mismo, relativos a la apertura de su cuenta de cliente.

Concluido el proceso de apertura de cuenta, la Orden de Transacción es digitada en el Sistema de Transacción electrónica de la BVRD, y esta última informará al sistema de registro por anotación en cuenta de Cevaldom, acerca de dicha transacción.

Luego de que la liquidación se lleva a cabo en Cevaldom el cliente tendrá su registro por Anotación en Cuenta de Cevaldom, que le dará la calidad de nuevo propietario del instrumento.

2.1.6.2 Negociación del Valor en el Mercado Secundario.

Se podrá comprar o vender, directamente en el Mercado Secundario, los Papeles Comerciales que se encuentren en circulación y que formen parte de la presente Emisión. Una vez inscrita en la BVRD, tanto el Emisor como los Tenedores deberán realizar todas las operaciones de compra y venta de los Papeles Comerciales a través de la BVRD, por medio de un Intermediario de valores Autorizado y en el horario establecido por la BVRD.

El Emisor reconoce tener conocimiento pleno de los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de la SIV y la BVRD, los cuales acepta cumplir a cabalidad. Igualmente, cada uno de los Tenedores reconoce su sujeción a los principios y regulaciones previstas de conformidad con la Ley 19-00, de Mercado de Valores, y su Reglamento de Aplicación, y las Resoluciones y Circulares dictadas por la SIV y el Consejo Nacional de Valores.

La transferencia de los valores en el Mercado Secundario se formalizará mediante transferencia contable por medio de anotaciones en cuenta llevado al efecto por la entidad que ofrece los servicios de Depósito Centralizado de Valores de los valores negociados en el mercado de valores, en este caso Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., compañía que custodia, transfiere, compensa y liquida, los valores que se negocien en la presente emisión.

2.1.6.3 Circulación de Valores.

No existen restricciones particulares, ni de carácter general a la libre transferencia de los Papeles Comerciales, según la legislación vigente. Dado el carácter desmaterializado de los valores el proceso de traspaso se efectuará a través de transferencia a través de transferencia contable mediante anotaciones en cuenta, acorde con lo establecido en el artículo 207 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No.19-00

2.1.6.4 Requisitos y Condiciones

El Emisor admite conocer los requisitos y condiciones exigidas para la admisión, permanencia y exclusión de los valores que rigen estos mercados secundarios, según la legislación vigente y por los requerimientos de los Organismos reguladores. El Emisor acepta cumplir dichos requerimientos.

2.1.7 Servicios Financieros de la Emisión

2.1.7.1 Entidades de Servicios Financieros

Agente de Pago de Intereses y Capital - Custodio de los Valores

Nombre: CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A. ††
Dirección: Calle Max Henríquez Ureña No.79, Edif. Elab, Suite 202,
Ensanche Julieta, Santo Domingo, República Dominicana
RNC: 1-30-03478-8
Teléfono: 809-227-0100
Fax: 809-562-2479
No. Registro SIV: SVDCV-001
Representante Legal: Sr. Manuel Cáceres (Presidente)
Fecha de Constitución: 29 de septiembre del 2003
Contacto: Sr. Freddy Rossi

2.1.8 Calificación de Riesgo

a) De la Empresa Calificadora:

Nombre: Feller Rate, C. por A.
Dirección: Calle Manuel De Jesús Troncoso No.63,
Ens. Paraiso, Santo Domingo, República Dominicana.
RNC: 1-30-13185-6
Teléfono: 809-566-8320
Página Web: www.feller-rate.com
No. Registro SIV: SVCR-002
Representante Legal: Sr. Álvaro Feller Schleyer
Contacto: Sr. Oscar Mejía
Fecha de Constitución: 20 noviembre 2004

b) Calificación asignada a los valores y al Emisor:

Calificación Emisor

“BB+” La calificación BB+/C-3 asignada a la solvencia y papeles comerciales de Franquicias Dominicanas C. por A., respectivamente, refleja su fuerte posición competitiva, dada por la franquicia de Gold’s Gym; su buena generación operacional y base de clientes; y el respaldo patrimonial de sus propietarios. Considera, asimismo, el considerable nivel de endeudamiento y el deterioro de indicadores de liquidez por mayores obligaciones en el corto plazo.

Nomenclatura BB: Instrumentos con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retrasos en el pago de intereses y del capital.

Calificación Emisión: **Categoría 3 (C-3)** Instrumentos con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Perspectivas “Estables”

c) Fecha última revisión: 9 febrero de 2009

†† El Emisor reconoce que CEVALDOM no será responsable por ningún incumplimiento de El Emisor ante los inversionistas de los valores ofertados a través del presente Programa de Emisión, de igual forma por incumplimiento de los inversionistas ante El Emisor.

d) Resumen del Informe de los Calificadores§§.

La calificación refleja la buena posición competitiva de la empresa, positiva evolución de los ingresos y el respaldo patrimonial de sus propietarios. Considera, asimismo, el nivel de endeudamiento y el financiamiento de corto plazo mediante Papeles Comerciales.

El número de socios por metro cuadrado, se ubica en rangos inferiores en relación a grandes cadenas internacionales del rubro, lo que entrega un potencial de crecimiento para el corto y mediano plazo, optimizando el uso de la capacidad instalada.

Los ingresos de la compañía crecieron un 5% entre diciembre de 2007 y 2008, lo que se explicó principalmente por el aumento de las inscripciones por rotación y nuevos socios. Por otra parte, el margen y generación operativa aumentó en relación a ejercicios anteriores. El ajuste del valor de la cuota a fines de 2008 debería aumentar los ingresos proyectados para el año 2009, pese a la salida de socios por esa alza y la estacionalidad de diciembre.

El endeudamiento se mantuvo en niveles altos en relación al patrimonio, dada la colocación de los papeles comerciales y la deuda con bancos a más de un año plazo. Sin embargo, la mayor generación operativa resultó en mejores indicadores de cobertura de gastos financieros y una caída del índice de deuda financiera a flujo operacional.

La caída de los indicadores de liquidez se explica por un alto pasivo de corto plazo (papeles comerciales), lo que podría complicar el manejo financiero, en caso de restricciones en el mercado o aumentos en las tasas que dificultarán el refinanciamiento. En el pasado, el apoyo otorgado por sus propietarios fue clave para entregar flexibilidad financiera al manejo de la compañía.

2.1.9 Políticas de Protección a Tenedores.

2.1.9.1 Límites en relación de endeudamiento

El Consejo de Directores de Franquicias Dominicanas, C. por A., es quien aprueba o desestima todas las solicitudes de préstamos o facilidades de créditos de la compañía. No existirán límites de la relación de endeudamiento, liquidez u otros.

2.1.9.2 Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones

El Emisor se compromete a no realizar actividades u operaciones que puedan causar un impedimento u obstáculo para el cumplimiento de los compromisos asumidos en este Prospecto de Emisión por el mismo. A su vez, el Emisor se compromete a mantener actualizada la Calificación de Riesgo con una periodicidad trimestral, conjuntamente con los Estados Financieros, así como con el cumplimiento de las exigencias de la Norma, donde se estable la remisión periódico por parte de los participante del Mercado de Valores, de información a la SIV. Estas, y cualquier otra información pertinente estarán disponibles en la SIV, la BVRD y el Puesto de Bolsa representante, este último a través de su pagina Web: www.parallax.com.do y en sus oficinas.

2.1.9.3 Mantenimiento, Sustitución o Renovación de activos

La presente Emisión de Papeles Comerciales no compromete a El Emisor a procedimientos de mantenimiento, sustitución o renovación de activos.

2.1.9.4 Facultades Complementarias de Fiscalización

Las facultades complementarias de fiscalización, con relación a la presente Emisión, se limitan a

§§ Ver informe de la Calificadora en Anexo 7

aquellas previstas y establecidas por el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 19-00, a favor de los Tenedores de Valores.

2.1.9.5 Medidas de Protección

El Emisor se compromete a brindar un trato igualitario a los Tenedores de dichos Papeles Comerciales, sin discriminación o preferencia, mediante la aplicación de las leyes, reglamentos y normativas que norman el mercado de valores, suministrando la información financiera, técnica, contable o de cualquier naturaleza que fuere necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones e informando todo hecho o circunstancia que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato.

2.1.9.6 Efectos de fusiones, divisiones u otros

El Emisor, al momento de elaborar el presente Prospecto de Emisión, no prevé una eventual fusión, división, transformación en su composición accionaria o creación de filiales, enajenación de activos y pasivos.

En caso de que ocurriese una de las eventualidades anteriormente expuestas, los tenedores de los Papeles Comerciales objeto de la presente emisión, podrán ejercer el derecho de Cancelación Anticipada sin ningún tipo de costo, mediante una comunicación por escrito a EL EMISOR, cuyo contenido sería proporcionado previamente por El Emisor, este último deberá honrar la redención en un plazo no mayor a diez (10) días laborables, a través de CEVALDOM.

2.1.10 Créditos Preferentes

Al momento de la confección del presente Prospecto de Emisión no existe crédito pendiente que pudiese representar prelación o preferencia frente a los papeles comerciales, objeto del presente Prospecto de Emisión.

2.1.11 Restricción a El Emisor.

El Emisor no tiene ni obliga a ningún tipo de restricción ante otros acreedores, con motivo a la Emisión de otros valores de deuda, ni existen restricciones con relación a otras contrataciones de créditos.

2.1.12 Cobertura y Utilidad de los "Papeles Comerciales" ofertados

Los Papeles Comerciales objeto de la presente Emisión de Oferta Pública son aptos para cubrir las exigencias legales de inversión requeridas para otras entidades. De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Mercados de Valores, particularmente los artículos 95 y 102, se establece que los fondos abiertos y cerrados podrán incluir como parte de su cartera, los valores objeto de oferta pública transados en Bolsa. La Ley No.146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, establece en su art.145, inciso h) que las reservas de todos los ramos de seguros se podrán invertir en su totalidad en instrumentos y valores negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana. El artículo 97 de la Ley de Seguridad Social de la República Dominicana, establece que los recursos de las AFP podrán ser invertidos en títulos de deuda tanto pública como privada.

2.2 Información de la colocación y adjudicación de los valores objeto de oferta pública

2.2.1 Precio de suscripción o inversión mínima permitida

El precio de suscripción será a la par, prima o descuento. Cuando la inversión se realice en una fecha posterior a la Fecha de Colocación publicada en el Aviso de Oferta Pública, el precio de suscripción del título estará constituido por su valor nominal más los intereses generados y calculados sobre el valor nominal de los Papeles Comerciales a la fecha de la inversión, calculados durante el menor de los siguientes períodos: a) el período transcurrido entre la Fecha de Colocación publicada en el Aviso de Oferta Pública y la fecha en que se realiza la inversión; b) el período transcurrido entre la fecha del último pago de intereses y la fecha en que se realiza la inversión, así:

Papeles Comerciales ofrecidos a la Par:

$$P=N \times (1+i)^{n/365}$$

Papeles Comerciales ofrecidos a descuentos:

$$P=N \times (1-d) \times ((1+i)^{n/365})$$

Papeles Comerciales ofrecidos con prima:

$$P=N \times (1+p) \times (1+i)^{n/365}$$

Donde:

P = Precio

N = Valor nominal

d = Descuento en porcentaje

p = Prima en porcentaje

i = Tasa efectiva al momento de la suscripción

n = días transcurridos desde la Fecha de Colocación cuando se realiza la inversión antes del primer pago de intereses o días transcurridos desde la fecha del último pago de intereses en los demás casos.

2.2.1.1 Inversión mínima permitida

Diez Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos Oro DOP10,000.00).

2.2.2 Público al que se dirige el presente Prospecto de Emisión de Deuda

- a) Entidades de Intermediación Financiera: Bancos Múltiples, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Desarrollo, Financieras, Casas de Préstamos de Menor Cuantía y Cooperativas de Ahorros y Crédito.
- b) Inversionistas Institucionales: Administradoras de Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros y Reaseguros, Fondos de Inversiones (Públicos y Privados), Puestos de Bolsa, Corporaciones y otras entidades no financieras.
- c) Público en general.

Razones de elección: Al estar abierto al público general, se debe lograr una diversificación en la cartera de colocación y la agilización del flujo de captación.

2.2.3 Tipo de Colocación

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A., como Puesto de Bolsa Estructurador y Colocador de la misma, trabajará bajo la modalidad de Mejor Esfuerzo. Queda entendido de que la presente emisión será colocada, en su totalidad, por el Puesto de Bolsa intermediario.

2.2.4 Colocación por Intermediarios

El Agente Colocador de la presente emisión de Papeles Comerciales es Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A., puede invitar a otros Intermediarios Autorizados como Agente de Distribución, todos sobre la modalidad de "Mejor Esfuerzo". A la fecha de colocación de la emisión se enviarán los contratos de colocación y distribución correspondientes a la SIV, igualmente, se hará constar mediante el Aviso de Oferta.

2.2.4.1 Entidades que aseguran la colocación de los Valores

No existen entidades que aseguren la colocación de los valores a ser ofertados.

2.2.4.2 Criterios y procedimientos adoptados entre El Emisor y la Entidad responsable de la colocación de la emisión.

PARVAL se ha comprometido, ante El Emisor, a hacer el "Mejor Esfuerzo" posible para colocar la emisión, pero no garantiza la colocación de la misma. Parval realizará toda la gestión de

colocación, para que el proceso se lleve a cabo de la forma más eficiente posible, dando cumplimiento a los requerimientos por parte de los organismos reguladores.

2.2.5 Técnicas de Prorratio

El presente Prospecto de Emisión no prevé prorratio para el caso de que los Valores denominados por los inversionistas superen la oferta. Se asignarán los cupos por orden de llegada hasta copar el valor ofertado.

2.2.6 Fecha o período de suscripción o adquisición

Máximo seis (6) meses, contados a partir de la fecha de aprobación de la emisión por parte de la SIV.

Horario y lugar donde estará disponible el valor:

De lunes a viernes de 9:00 A.M.- 1:00 P.M. en las oficinas del Agente de Colocación detallada en el punto 1.4 del Presente Prospecto de Emisión. Así como a través de un Puesto de Bolsa autorizado, en los horarios que estos establezcan.

2.2.7 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso de la suscripción

Los inversionistas de los Papeles Comerciales obtendrán su Recibo de Compra a través del Puesto de Bolsa autorizado que los represente. El desembolso para la suscripción de los Papeles Comerciales se efectuará al 100% del valor nominal, a prima o descuento. La fecha de hacer efectivo el desembolso de la suscripción será definida en el Aviso de Oferta Pública.

Debido a que los valores objeto de la presente Emisión serán desmaterializados, no se expedirán títulos físicos representativos de los mismos. Sin embargo, los Tenedores de los Bonos siempre tendrán el derecho de obtener una certificación sobre los valores que poseen a través del Puesto de Bolsa que lo representa.

Método y Procedimiento de Colocación de la Emisión

El Inversionista interesado podrá adquirir los Papeles Comerciales de la presente Emisión a través de cualquiera de los Puestos de Bolsa autorizados e inscritos por ante la SIV y la BVRD.

PARVAL, como Agente Colocador, negociará los valores objetos del presente Prospecto de Emisión en el Sistema de Negociación SIBE, proporcionado por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A y aprobado por la SIV.

Los valores emitidos y no colocados dentro del plazo de los seis (6) meses, posterior a la fecha de aprobación de la emisión por parte de la superintendencia, quedarán nulos y sin valor. El Emisor podrá, en el caso de no colocar la Emisión o parte de la misma, dentro del plazo anteriormente citado, solicitar a la SIV la renovación o extensión del periodo de aprobación, sujeto a la actualización de la documentación que este Organismo determine. Toda liquidación se realizará mediante crédito a cuenta o cheque, no se permitirá manejo de efectivo.

2.2.8 Tabla de Desarrollo***

ÚNICA EMISIÓN	
Series	Plazo de Colocación
Serie A	Dentro de los seis (6) meses posterior a la aprobación de la SIV

2.2.9 Avisos de Oferta Pública

El Aviso de Oferta Pública será publicado en uno o más periódicos de circulación nacional y a

*** En caso de que las condiciones del mercado así lo requieran o soporten, las fechas de colocación previstas en la tabla siguiente podrán ser anticipadas.

través de la página Web del Agente Colocador, Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. El Aviso de Oferta Pública será remitido a la SIV como un hecho relevante, en un periodo no menor a una semana antes a su publicación.

2.3 Información Legal

2.3.1 Aprobación Legal de la Emisión

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada por El Emisor en fecha 20 de noviembre del 2008, fue autorizada la Emisión de Valores conforme las previsiones del presente Prospecto de Colocación, conforme además al Contrato de Emisión.

La presente Emisión es aprobada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores, de fecha dos (2) de marzo del año 2009 e inscrita en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. mediante el registro BV0903-PC019.

2.4 Otros Valores en Circulación

2.4.1 Declaración del Emisor

El Emisor declara que al momento de elaborar la presente Emisión de Papeles Comerciales, posee emisiones de Oferta Pública de instrumentos en circulación admitidos a negociación en el mercado bursátil de la República Dominicana, dicha emisión es por el monto total de CINCUENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 (DOP50,000,000.00) y posee un vencimiento del 25 de febrero de 2009.

2.5 Objetivos económicos y financieros perseguidos a través de la Emisión

El objetivo de la presente emisión es la utilización del cien por ciento (100.00%) de los fondos captados para la sustitución de pasivo, logrando un ahorro financiero en la tasa de interés promedio ponderada.

2.5.1 Uso de los fondos

Los recursos netos percibidos por la Emisión objeto de esta Emisión, serán invertidos en principio en optimización de la estructura de endeudamiento de FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A. y el pago parcial o total de algunas obligaciones con terceros y/o entidades bancarias.

- a. Sustitución de deudas existentes

2.5.1.1 Monto neto a percibir producto de la presente oferta y usos

Fuente Fondos de la Emisión

Tramo A	DOP 60,000,000.00
Total Fuentes (Bruto):	DOP 60,000,000.00
Menos: costos estimados punto 2.1.3	<u>(DOP 1,297,220.00)</u>
Monto neto a percibir El Emisor	DOP 58,702,780.00

Usos Proyectados por Prioridad

Pago Línea de Crédito	DOP 50,000,000.00
Sustitución Deudas existentes	<u>DOP 8,702,780.00</u>
Total Usos Proyectados	DOP 58,702,780.00

EL EMISOR sustituirá deuda proveniente de liquidación Emisión Oferta Pública correspondiente a la emisión existente de Papeles Comerciales bajo el registro No.SIVEM-032, dicha facilidad consiste en una Línea de Crédito concedida por el Banco BHD por el monto total ascendente a RD\$50,000,000.00 a una tasa del 18.50% anual.

††† Ver Declaración Jurada en ANEXO I

2.5.1.2 Uso de los fondos para adquisición de activos

La totalidad de los fondos serán utilizados exclusivamente para sustitución de deuda, quedando excluida la adquisición de activos, tal como se prevé en el punto 2.5.1 del presente Prospecto de Colocación.

2.5.1.3 Uso de los fondos para adquisición establecimientos comerciales o compañías

Los fondos a ser captados a través de la presente Emisión, no serán utilizados para la adquisición de establecimientos comerciales o compañías.

2.5.1.4 Uso de los fondos para amortización de deuda

Amortización de Deuda. La totalidad de los fondos de la Emisión serán utilizados para amortización de deuda, siendo una proporción, en base al total de la emisión (100%). Ver deudas en el punto 3.9.1)

2.5.2 Impacto de la Emisión

Los fondos para el repago de la emisión, tanto de los intereses como del capital, provendrán de las operaciones de EL EMISOR. A continuación un esquema donde se muestra el impacto de la emisión, en caso de ser colocada en su totalidad y partiendo de los estados financieros interinos del mes de diciembre 2008.

FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A.			
Interino al 31 de Diciembre 2008			
VALORES EN RDP			
ACTIVOS	Interinos	Después de la Emisión	Variación
ACTIVOS CIRCULANTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (nota 1)	885,801	58,768,285	57,882,484
Cuentas por cobrar (notas 2)	11,156,367	11,156,367	-
Inventario	2,742,681	2,742,681	-
Anticipo Impuesto Sobre la Renta	2,188,221	2,188,221	-
Gastos pagados por anticipado	2,614,861	2,614,861	-
Total activos circulantes	19,587,931	77,479,415	57,882,484
INVERSIONES (nota 3)	31,499,400	31,499,400	-
PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (nota 4)	180,492,714	180,492,714	-
OTROS ACTIVOS	537,718	537,718	-
TOTAL DE ACTIVOS	232,117,763	290,009,247	57,882,484
PASIVOS CIRCULANTES:			
Cuentas por pagar (nota 5)	12,894,911	12,894,911	-
Deuda a Corto Plazo (nota 6)	57,891,484	116,594,264	58,702,780
Acumulaciones por pagar (nota 7)	2,468,612	1,648,316	(820,296)
Total pasivos circulantes	73,255,007	131,146,491.00	(57,882,484)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	993,336	993,336	-
DEUDA A LARGO PLAZO (nota 8)	75,918,257	75,918,257	-
TOTAL PASIVO	150,166,600	208,058,084	-
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Acciones comunes	66,435,100	66,435,100	-
Reserva legal	1,020,010	1,020,010	-
Beneficios Acumulados	9,212,535	9,212,535	-
Beneficios del período después de impuesto	5,283,518	5,283,518	-
Total patrimonio de los Accionistas	81,951,163	81,951,163	-
Total Pasivos y Patrimonio	232,117,763	290,009,247	57,882,484

CAPITULO III

INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL

3.1 Identificación y Objeto Social

Razón Social:	Franquicias Dominicanas C. por A.
Objeto Social:	Se dedica principalmente al establecimiento, desarrollo y Administración y manejo de gimnasios de la Cadena Gold´s Gym, y cualquier actividad comercial tendente a la salud física y el bienestar humano.
R.N.C.	1-01-80295-2
Registro SIV	Inscripción en el registro del Mercado De Valores y Productos SIVEV-021
Sector económico que pertenece:	Servicio
Actividad Principal de El Emisor:	Se dedica principalmente, al establecimiento, desarrollo y administración de Gimnasios de la Cadena Gold´s Gym
Domicilio Social:	Calle Paseo de Los Locutores, No.58, 4to Piso, Santo Domingo, República Dominicana.
Contacto:	Sr. Ian Rondon
Correo electrónico:	warahara@aol.com
Página Web	www.goldsgym.com.do
Telefono:	809. 549.4321
Fax:	809. 549.4203

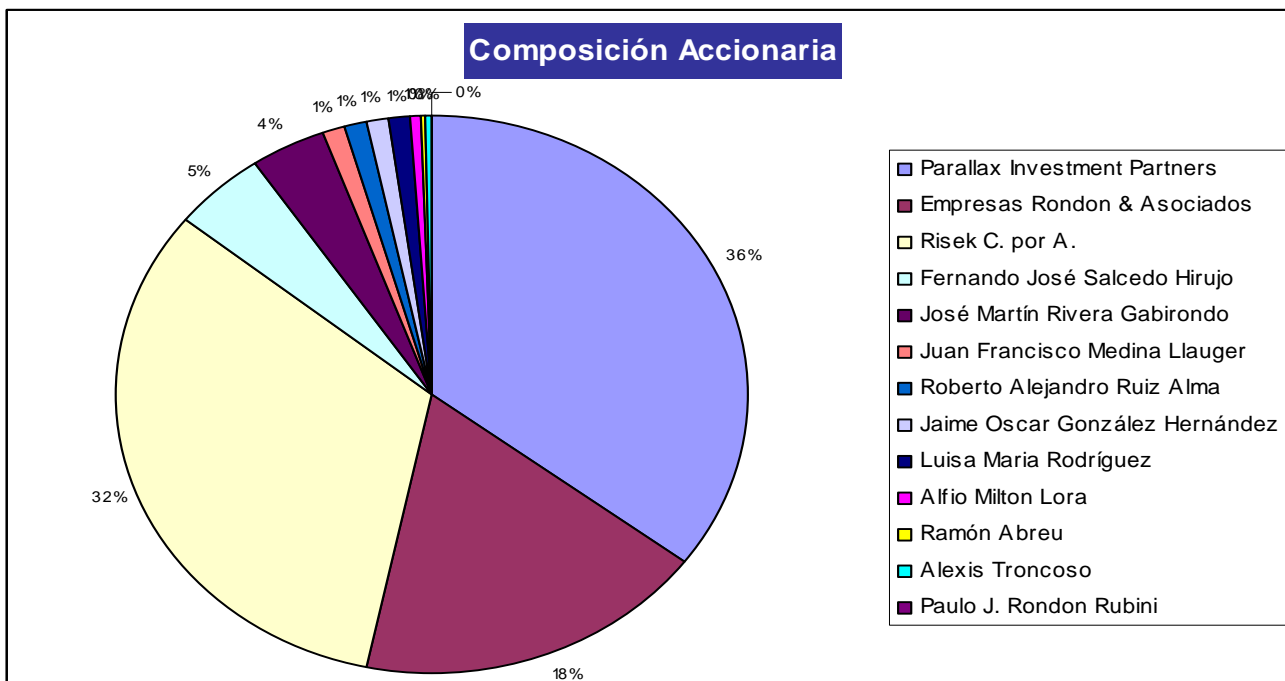
DEL CAPITAL DE EL EMISOR

3.2. Informaciones Legales

3.2.1 Información de constitución de la empresa emisora

- a) **Jurisdicción bajo la cual está constituida:** FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A. fue constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana. Cuenta con el Registro Mercantil No. 1-01-80295-2, para al establecimiento, desarrollo y administración de gimnasios de la Cadena Gold´s Gym
- b) **Fecha de Constitución:** 15 de noviembre del 1998
- c) **Inicio de actividades y tiempo de operación:** inició sus actividades el 15 de noviembre del año 1998 teniendo a la fecha 10.2 años operando.

d) *Composición accionaria:*



e) *Composición del Consejo de Administración o de Directores:*

Nombre Funcionario	Posición en el Consejo
Ian Rondón Castillo	Presidente
Ricardo Bordas	Primer Vicepresidente
José Martín River Gabirondo	Segundo Vicepresidente
Samir Rizek Sued	Secretario
Héctor José Rizek Sued	Tesorero
Rizek, C. por A.	Vocal
Iván Almilkar Rondón	Vocal

- f) **Lugar o lugares donde pueden consultarse los Estatutos Sociales:** los Estatutos Sociales de El Emisor pueden ser consultados en el domicilio social u oficinas de:
- El Emisor
 - En el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
 - La Superintendencia de Valores de la República Dominicana.
 - Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

g) Relación entre los Miembros del Consejo de Directores y los Accionistas Controladores

PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA COMPAÑÍA

Administración		Profesión	Relación con empresa o grupos controladores
Presidente	Ian Rondón C.	Adm. de Empresas, MBA Miami	Socio Fundador . Relación con Empresas Rondón, quien es accionista controlador .
Vicepresidente	Ricardo Bordas	Adm. de Empresas	Director de Riesgos de Nazario Rizek
Secretario	Samir Rizek S.	Adm. de Empresas	Accionista/Vicepresidente de Grupo Rizek
Vicepresidente Operaciones	José Martín Rivera G.	Adm. de Empresas	Socio Fundador

3.2.2 Legislación aplicable y Tribunales competentes

- a) La actividad que desarrolla El Emisor no esta sujeta a una regulación específica.
- b) Los Papeles Comerciales objeto de la presente Emisión de Oferta Pública, quedan regidos por: a) la Ley No.19-00, sobre Mercado de Valores de la República Dominicana, b) los Reglamentos, Circulares, Normas y Avisos emitidos por el Consejo Nacional de Valores y la SIV, c) el presente Prospecto y los demás documentos y contratos relativos a la presente Emisión, y d) de manera supletoria, el Código Civil y el Código de Comercio de la República Dominicana u otras leyes generales o especiales que resulten aplicables.
- c) FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A., como Emisor nacional, está sujeto a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores de la República Dominicana 19-00 del 8 de mayo del 2000, el Reglamento de Aplicación No. 729-04 del 3 de agosto del 2004 y demás normas de carácter general que dicte la SIV.
- d) El presente Prospecto de Colocación ha sido redactado conforme con lo establecido con la norma CNV-2005-04-EV, sobre los Requisitos de Inscripción de la Oferta Pública de Valores, la Norma CNV-2005-05-EV, que establece las guías de prospecto de utilización de emisiones de Oferta Pública de Valores.
- e) En caso de litigios y contestaciones relacionados con la Emisión, las partes se someterán a los procedimientos establecidos en el contrato de emisión entre el inversionista y el emisor.

3.3 Información sobre el Capital Social

3.3.1 Capital Social Autorizado

El capital social autorizado de esta empresa es de Setenta Millones de Pesos con 00/100 Centavos (DOP70,000,000.00)

3.3.2 Series de Acciones que componen el Capital Social Autorizado

El Capital pagado del Emisor es de Sesenta y Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Cien Pesos con 00/100 Centavos (DOP66,435,100.00). El valor nominal de dichas acciones es de Cien Pesos con 00/100 Centavos por Acción (DOP100.00) nominativas.

3.3.2.1 Derechos económicos específicos que confieren a sus tenedores, y su forma de representación

Las acciones de FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A. otorgan a sus titulares el derecho de participación proporcional en el patrimonio de la compañía, así como en la distribución de dividendos. Cada uno de los accionistas tiene derecho a participar en las Juntas de la Compañía y ejercer el derecho al voto en proporción al número de acciones que nominativas que posee.

Asimismo, los accionistas tendrán derecho a elegir y ser elegidos como miembros del Consejo de Administración de la sociedad. Los accionistas pueden hacerse representar mediante otras personas en las asambleas generales, a través de un poder autorizado por ante Notario Público.

3.3.3 Pago del 10% o más del capital, a través de bienes en naturaleza en lugar de efectivo

En el año 2007 el Emisor registra un aumento de capital autorizado y un aumento del capital suscrito y pagado, a través de bienes aportados en naturaleza, consistente en un local comercial ubicado en el Ensanche Evaristo Morales, dicho inmueble fue valorado en Diez Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (DOP10,000,000.00). De los cuales, la suma de Tres Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Setecientos Pesos Dominicanos con Cero Centavos (DOP3,276,700.00), fueron deducidos para saldar una deuda mantenida por el aportante Empresas Rondón & Asociados, en Franquicias Dominicanas, C. por A., en consecuencia, el monto del aporte es de Seis Millones Setecientos Veintitrés Mil Trescientos Pesos Dominicanos con Cero Centavos (DOP6,723,300.00), por lo cual se emiten 67,233 acciones por un valor de Cien Pesos Dominicanos con Cero Centavos (DOP100.00). De lo anterior se infiere, que la proporción del capital pagado mediante aporte en naturaleza es equivalente al 10% o más.

En el periodo al 31 de diciembre del 2008, el emisor no registra pagos de 10% o más del capital a través de bienes en naturaleza en lugar de efectivo.

3.3.4 Existencia de acciones que no representan capital

No poseen acciones que no representen capital.

3.3.5 Existencia de Bonos Convertibles

No poseen bonos convertibles.

3.3.6 De los dividendos

3.3.6.1 Distribución de dividendos en los cinco últimos ejercicios fiscales

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha diez (10) de julio del año dos mil ocho (2008), la sociedad decidió distribuir las utilidades acumuladas al 31 de diciembre 2007, se decidió a unanimidad de votos distribuir los beneficios o dividendos en la forma de emisión de nuevas acciones, para capital de trabajo de la compañía†††.

††† El monto de Utilidades Retenidas del periodo 2005, refleja una diferencia con el acumulado, la misma se debe a una transferencia que se realizó a la reserva legal por valor de DOP320,502.00

Período (año)	Utilidades del Período	Utilidades Acumuladas	Utilidades Retenidas	Utilidades Distribuidas
2003	4,880,404.00	6,484,600.00	11,365,004.00	0
2004	6,410,042.00	11,365,004.00	17,775,046.00	0
2005	4,067,327.00	17,454,544.00	21,521,871.00	0
2006	8,907,871.00	0	8,907,871.00	21,521,871.00
2007	5,042,007.00	6,605,461.00	11,647,468.00	
2008	5,283,518.00	9,212,534.62	14,496,052.62	

Nota: A los beneficios acumulados del año 2006 DOP8,907,871.00 se le rebajaron el impuesto liquidado por valor de DOP2,302,409.97, quedando como resultado los DOP6,605,461.00.

A los beneficios acumulados del año 2007 DOP11,647,468.00, se le rebajaron impuestos liquidado por valor de RD\$2,434,933.52, quedando como resultado DOP9,212,534.62.

3.4 Propiedad de la Compañía

3.4.1 Lista de accionistas

Nombre Accionista	Cantidad de Acciones	Participación
Parallax Investment Partners	234,009	35.22%
Empresas Rondón & Asociados	120,800	18.18%
Rizek C. por A.	215,905	32.50%
Fernando José Salcedo Hirujo	31,069	4.68%
José Martín Rivera Gabirondo	24,909	3.75%
Juan Francisco Medina Llauger	8,060	1.21%
Roberto Alejandro Ruiz Alma	7,520	1.13%
Jaime Oscar González Hernández	7,383	1.11%
Luisa María Rodríguez	7,331	1.10%
Alfio Milton Lora	4,147	0.62%
Ramón Abreu	1708	0.26%
Alexis Troncoso	1067	0.16%
Paulo J. Rondón Rubini	443	0.07%
Total Acciones	664,351	100.00%

3.5 Información Estatutaria

3.5.1 Asuntos relacionados con los negocios o contratos existentes entre El Emisor y uno o más Miembros del Consejo de Administración o Ejecutivos de El Emisor

Los accionistas y/o Miembros del Consejo de administración no tienen intervención dentro de los negocios de FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A.

3.5.2 Requerimientos previstos en los Estatutos Sociales a los Miembros del Consejo de Administración sobre número de acciones necesarias para ejercer el cargo

No existen requerimientos que establezcan que los Miembros del Consejo de Directores deL EMISOR deben de ser accionistas de Franquicias Dominicanas, C. por A.

3.5.3. Disposiciones estatutarias que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario de la compañía o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración societaria.

Artículos de sus estatutos que leen:

Artículo 13. Los Derechos y obligaciones inherentes a cada acción siguen a su titular. Para el caso de transferencia, partición de comunidad o cualquier otra causa se presentarán al Consejo de Administración los documentos justificativos. Si a ello hubiere lugar se cancelarán los presentados y se expedirán nuevos certificados de acciones a nombre de el o de los cesionarios en la proporción y forma que corresponda.

Artículo 16. Los propietarios de acciones nominativas no podrán venderlas a persona alguna sin antes haberlas ofrecido a sus co-asociados durante treinta (30) días a lo menos, por intermediación del Consejo de Administración. Cada accionista tendrá derecho a adquirir la cantidad de acciones ofertadas que guarden relación porcentual con las que posea a menos que los interesados en obtener su proporción cedan ese derecho, por escrito simple. Este derecho se cede a favor de los demás accionistas por igual y en la proporción de su participación accionaria. Si los accionistas no la compraren a la expiración del plazo anterior, deberán ofrecerlas a la compañía por intermediario del Consejo de Administración, por el mismo termino de treinta (30) días. Ambas ofertas deberán ser tramitadas por escrito al Consejo de Administración, debidamente recibidas en el domicilio de la compañía. En caso de no acuerdo sobre el valor de las acciones, entre vendedor y comprador, el precio deberá ser determinado por una firma de auditores internacional reconocida y se impondrá a vendedores y compradores. A la expiración del plazo otorgado a la compañía, quedara libre de venderlas a cualquier persona.

Artículo 17. Para transferir las acciones nominativas, previo cumplimiento del Artículo 16, es preciso que el propietario o su apoderado legal endose los certificados o formule una declaración de traspaso ante el Secretario, firmado el libro-registro llevado al efecto.

Artículo 21. Cuando un accionista tenga la necesidad de afectar temporalmente las acciones nominativas de que sea propietario, mediante contrato de préstamo, prenda, garantía, fianza, o cualquier otro similar, deberá convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para someterle el caso. Dicha Asamblea podrá, con el voto favorable de accionistas que representen por lo menos la mitad más uno del capital suscrito y pagado, autorizar tal operación si el contratante accionista permite una cláusula de opción de rescate a favor de los demás accionistas y la compañía. El gravamen no podrá ser nunca mayor del ochenta por ciento (80%) del valor nominal que representen las acciones negociadas.

3.5.4. Condiciones adicionales a las contempladas en el Reglamento, respecto a la forma en la cual las Juntas o Asambleas Generales Anuales y Extraordinarias de accionistas son convocadas.

No existen condiciones adicionales a las contempladas en el Reglamento, respecto a la forma en la cual las juntas o asambleas generales anuales y extraordinarias de accionistas son convocadas.

3.6 Remuneración del Consejo de Administración

3.6.1 Remuneración total percibida por los miembros del Consejo de Administración y Principales Ejecutivos

Los Miembros del Consejo de Directores no perciben remuneración alguna.

3.6.2 Planes de Incentivos

No existen Planes de Incentivos para los miembros del Consejo de Directores.

3.7 Información sobre las Propiedades, Plantas y Equipos

3.7.1 Activos Fijos

Al 31 de diciembre del 2008§§§, FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A., contaba con una inversión en Propiedad, Planta y Equipos ascendente a DOP\$180,492,714.00 representado principalmente por las siguientes inversiones:

Propiedad, Maquinarias y Equipos	
Terreno	13,737,003.00
Edificaciones	130,517,846.00
Maquinarias y equipos del gimnasio	54,107,617.00
Mobiliarios y equipos de oficina	7,999,447.00
	206,361,913
Menos: depreciación acumulada	(40,063,266.00)
Mas: <i>Mejora en Edificio</i>	10,001,588.00
Maquinas de gimnasios en tránsito	4,192,479.00
Total Propiedad, Maquinaria y Equipos	180,492,714.00

Las Edificaciones corresponden a los locales que componen:

- i) Evaristo Morales. Ubicado en la zona central de Santo Domingo. Tiene un edificio con cerca de 3.000 metros cuadrados en instalaciones.
- ii) Coral Mall. Se ubica en la zona este de Santo Domingo, en la parte alta de un mall. El local tiene 2.800 metros cuadrados de instalaciones, que incluyen una multicancha para la práctica de baloncesto, voleyball u otros deportes grupales.

Franquicias Dominicanas, C por A., en cuanto al uso de sus instalaciones, posee un gran desempeño, donde sus socios activos con cuotas al día durante diciembre 2008 fue de 6,130 personas, por lo que el numero de socios por m2 a esa fecha fue levemente superior a 1 socio x m2, en maquinarias posee un total de 265, las cuales corresponden a 86 Cardiovasculares, 67 Bicicletas de spinning y 112 máquinas de pesas.

A pesar de la disminución del número de socios con cuotas al día, los ingresos de la compañía aumentaron durante el 2007 y 2008, lo que responde principalmente a una mayor rotación e inscripción de nuevos socios.

Las instalaciones de Franquicias Dominicanas se caracterizan por su buena ubicación, equipamiento y atención de personal especializado, concentrándose en renovar y mantener en buen estado sus instalaciones.

3.8 Información sobre relacionadas coligadas e inversiones en otras compañías

3.8.1 Detalle empresas relacionadas y coligadas

A continuación se presenta un cuadro esquemático exponiendo las relaciones de propiedad, directas o indirectas existentes entre:

§§§ En base a Estados Interinos.

a) Rizek, C. por A.

Composición accionaria:

ACCIONISTA	CEDULA O RNC	NO. ACCIONES	PARTICIAPACION
TRANSCREDIT CORP	1-30-44948-1	279,996	77.7767%
SAMIR RIZEK SUED	001-0791091-1	40,000	11.1111%
HECTOR JOSE RIZEK SUED	001-0102730-8	40,000	11.1111%
ELA SARAH RIZEK SUED DE GOMEZ	001-0084496-8	1	0.0003%
ROXANA RIZEK SUED DE ACEBAL	001-0791087-9	1	0.0003%
ELA SARAH SOFIA SUED ELOY DE RIZEK	056-0012260-9	1	0.0003%
RICARDO BORDAS MARRERO	001-0790410-4	1	0.0003%
		360,000	100.00%

TRANSCREDIT CORP, es una sociedad comercial constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, cuyos apoderados generales para representar a la sociedad en todo el manejo de la misma son los señores Héctor José Rizek Sued y Samir Rizek Sued, actuando de manera individual cualesquiera de estas dos personas.

Rizek, C. por A. es propietaria del 32.50% de las acciones de Franquicias Dominicanas. Sociedad Comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con el Registro Nacional de Contribuyente No. 101-66275-1, con su domicilio y asiento social ubicado en la Av. Pról. 27 de Febrero No.1762, Edificio Grupo Rizek, 1er Piso, Alameda, de la ciudad de Santo Domingo Oeste. Esta empresa tiene como razón social la importación, exportación, distribución, comercialización, compra y venta de mercancías en general, tanto de procedencia nacional como extranjera. Rizek, C. por A., presentando una variación en la participación accionaria de EL EMISOR, respecto al último período fiscal de 57.07 %

Con relación a la incidencia que representa la inversión en las acciones que posee esta empresa en Franquicias Dominicanas, C. por A., es equivalente al 0.863% sobre el total de sus activos.

Capita Suscrito: DOP50,000,000.00
Capital Pagado: DOP36,000,000.00

Consejo de Directores		
Nombre Completo	Cédula de Identidad	Posición
HECTOR JOSE RIZEK LLABALY	056-0012203-9	Presidente-Tesorero
SAMIR RIZEK SUED	001-0791091-1	Primer Vicepresidente
HECTOR JOSE RIZEK SUED	001-0102730-8	Segundo Vicepresidente
ELA SARAH RIZEK SUED DE GOMEZ	001-0084496-8	Secretaria

Miembros del Consejo de Directores

Miembros del Consejo de Directores o de la Gerencia en común con Franquicias Dominicanas:

Nombre	Franquicias Dominicanas, C. por A.	Rizek, C. por A.
Samir Rizek Sued	Secretario	Segundo Vicepresidente
Héctor José Rizek Sued	Tesorero	Primer Vicepresidente

Relaciones comerciales con Franquicias Dominicanas, C. por A.: Rizek, C. por A. es accionista de Franquicias Dominicanas, C. por A.

Al momento de elaboración del presente contrato no existen actos o contratos celebrados entre Rizek, C. por A. y EL EMISOR que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o coligante.

b) Empresas Rondón & Asociados, S. A.

Composición accionaria:

ACCIONISTA	CEDULA O RNC	NO. ACCIONES	PARTICIPACION ACCIONARIA
Iván A. Rondón Sánchez	001-0905760-4	1305	42.5081%
Daysi Castillo de Rondón	001-0976574-3	1080	35.1792%
Ivan A. Rondón Castillo	001-1208449-6	225	7.3290%
Iván A. Rondón Castillo	001-0895597-1	225	7.3290%
Ninoshka Rondón Castillo	001-0168928-9	225	7.3290%
Salón Centre, S. A.	1-2400252-4	5	0.1629%
Deborah Hernández	001-0166291-4	5	0.1629%
		3070	100.0000%

Empresas Rondón & Asociados, S. A. es propietaria del 18.18% de las acciones de Franquicias Dominicanas. Sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con el Registro Nacional de Contribuyente No. 101-697911, con su domicilio y asiento social ubicado en la Calle Paseo de los Locutores No.58, Suite A-310-b, E.M., de la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana. Esta empresa tiene como razón social compra, venta o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, bienes raíces, así como explotar las ramas comerciales e industriales. A la actualidad Empresas Rondón & Asociados, S. A., está presentando una variación en la participación accionaria de EL EMISOR, respecto al último período fiscal de -14.0%, reflejando una disminución en su participación accionaria.

Con relación a la incidencia que representa la inversión en las acciones que posee esta empresa en Franquicias Dominicanas, C. por A., es equivalente al 10.0% sobre su total de sus activos.

Capita Suscrito: RDP10,000,000.00
Capital Pagado: RDP 3,070,000.00

Consejo Directores		
Nombre Completo	No. Cedula	Posición
Ivan A. Rondón Sánchez	001-0905760-4	Presidente - Tesorero
Ivan Rondón Castillo	001-0895597-1	Vicepresidente
Daysi Castillo de Rondón	001-0976574-3	Secretaria

Miembros del Consejo de Directores

Miembros del Consejo de Directores o de la Gerencia en común con Franquicias Dominicanas:

Nombre	Franquicias Dominicanas, C. por A.	Empresas Rondón & Asociados, S. A.
Ivan A. Rondón Castillo	Presidente	Vicepresidente

Relaciones comerciales con Franquicias Dominicanas, C. por A.: Empresa Rondón & Asociados, S. A. es accionista de Franquicias Dominicanas, C. por A.

Al momento de elaboración del presente contrato no existen actos o contratos celebrados entre Empresas Rondón & Asociados, S. A. y EL EMISOR que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o coligante.

c) Parallax Investment Partners Inc.

Composición accionaria:

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	PARTICIPACION ACCIONARIA	CEDULA O RNC
Rizek, C. por A.	10,000	100.00%	1-01-66275-1

Parallax Investment Partners, Inc., es una sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de las Islas Virgenes Británicas, con su domicilio social establecido en Road Town, Tortola, Islas Virgenes Británicas, Certificación de Incorporación No.446233, cuyo objeto social es la compra, venta suscripción, canje o cualquier otra forma de adquirir mantener y/o administrar todo tipo de títulos, obligaciones, acciones, valores, futuros, contratos, entre otros. En la actualidad posee una participación accionaria en EL EMISOR del 35.22% sobre el total de acciones, presentando una variación respecto al último periodo fiscal de 0.0%

Con relación a la incidencia que representa la inversión en las acciones que posee esta empresa en Franquicias Dominicanas, C. por A., es equivalente al 44.65% sobre su total de sus activos.

Consejo de Directores	
Nombre Completo	Posición
Samir Rizek Sued	Presidente – Tesorero
Rizek, C. por A.	Primer Vicepresidente
César Ricardo Bordas	Segundo Vicepresidente
Héctor José Rizek Sued	Secretario

Miembros del Consejo de Directores

Miembros del Consejo de Directores o de la Gerencia en común con Franquicias Dominicanas:

Nombre	Franquicias Dominicanas, C. por A.	Parallax Investment Partners Inc.
César Ricardo Bordas	Vicepresidente	Director/Secretario
Samir Rizek Sued	Secretario	Director/ Primer Vicepresidente

Relaciones comerciales con Franquicias Dominicanas, C. por A.: Parallax Investment Partners, Inc., es accionista de Franquicias Dominicanas, C. por A. Al momento de elaboración del presente contrato no existen actos o contratos celebrados entre Parallax Investment Partners Inc. y EL EMISOR que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o coligante.

3.8.2 Inversiones en compañías que representen más del cinco (5%) del Activo Total de la compañía

Al momento de elaboración del presente Prospecto de Emisión, Franquicias Dominicanas, C. por A. no posee inversiones que representen más de un cinco (5%) del total de la compañía.

3.9 Información sobre los compromisos financieros

3.9.1 Deudas con o sin garantías

Deuda a Largo Plazo					
Tipo Facilidad	Tipo Garantía	Institución	Monto deuda DOP		Tasa
			Al 31 Dic.08	Plazo	
Préstamo a largo Plazo	Hipotecaria	Banco BHD	73,450,120.00	5 años	20.50%
Préstamo a largo Plazo****	Hipotecaria	Banco BHD	2,359,592.86	4 años	8.50%
Préstamo a largo Plazo	Hipotecaria	Banco BHD	108,549.00	2 años	10.0%
			75,918,257.00		

Deuda a Corto Plazo					
Tipo Facilidad	Tipo Garantía	Institución	Monto deuda DOP		Tasa
			Al 31 Dic.08	Plazo	
Papeles Comerciales	Quirografaria	Mercado de Valores	50,000,000.00	1 año	13.50%
Línea de Crédito	Solidaria	Banco BHD	2,532,686.00	1 año	36%
Prestamos Relacionados	Quirografaria	Mercantil de Diversos, S. A.	5,358,798.00	1 año	20%
			57,891,484.00		

Cuentas por Pagar					
Tipo Facilidad	Tipo Garantía	Institución	Monto deuda DOP		Tasa
			Al 31 Dic.08	Plazo	
Crédito	Quirografaria	Proveedores	11,001,985.00	3 meses	N/A
Cheques pendientes de Entrega	Quirografaria	Proveedores	1,477,054.00	3 meses	N/A
Otras	Quirografaria	Proveedores	415,872.00	3 meses	N/A
			12,894,911.00		

Con las facilidades que no estipulan plazo, se ha pagado solamente intereses.

3.9.2 Importe global de los avales, fianzas y otros compromisos asumidos por El Emisor

A la fecha de elaboración del presente Prospecto de Colocación, El Emisor no posee avales, fianzas o compromisos de esta índole.

3.9.3 Incumplimientos

Al momento de la elaboración de la presente Emisión de Papeles Comerciales, El Emisor *no ha incumplido pagos de intereses o de principal*. De igual forma, no existen resoluciones dictadas por SIV u organizaciones autorreguladas que representen una sanción para FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A. o que hayan sido ejecutadas en los últimos tres (3) años.

**** Esta cifra procede de Préstamo en dólares por el monto de USD66,674.00 a la tasa cambiaria del DOP35.39 x USD1.00

Actividades principales del Emisor

3.10 Reseña Histórica del Emisor

Gold's Gym, es una corporación de origen estadounidense, con más de 38 años de operaciones dentro de su país y a nivel internacional. Con 600 establecimientos en 26 países y más de 3 millones de afiliados, Gold's Gym es la cadena de gimnasios más importante del mundo, con un nivel de reconocimiento de más del 76% entre los norteamericanos en edades comprendidas entre 18 y 34 años, según un estudio reciente proporcionado por la firma. Esta cadena, no sólo maneja los establecimientos propiamente dichos, sino que también comercializa una extensa gama de productos deportivos que van desde sofisticados equipos para el acondicionamiento físico hasta vestimenta deportiva.

Franquicias Dominicanas C. por A. (GOLD'S GYM) en el año 1998 finalizó el proceso de obtener la Franquicia Maestra de la marca Gold's Gym dentro de la República Dominicana.

En el año 1999 la empresa inauguró su primer establecimiento ubicado en Santo Domingo y durante el año 2000 se completó la apertura del segundo establecimiento ubicado en la ciudad de Santiago.

En la actualidad El Emisor posee en operación los siguientes establecimientos:

- Gimnasio de Evaristo Morales, ubicado en la ciudad de Santo Domingo
- Gimnasio de Santiago, ubicado en la ciudad de Santiago.
- Gimnasio Coral Mall, ubicado en la ciudad de Santo Domingo Este

3.11 Descripción de las Actividades del Emisor

3.11.1 Actividades y negocios que desarrolla El Emisor

Todas las actividades de esta empresa, son desarrolladas directamente, por lo que no recurren a subcontratar servicios a filiales, coligadas, entre otras.

Dentro de sus principales actividades o servicios se encuentra:

- Asesoría y entrenamiento físico de los socios.
- Evaluación y seguimiento nutricional.
- Programa Body Transformation
- Cafetería
- Tienda de ropa deportiva

3.11.2 Fuentes y disponibilidades de materia prima, incluyendo información sobre la volatilidad o no de los precios de la misma

La principal materia prima de la que depende Franquicias Dominicanas, C. por A., es la de su personal, ya que es una empresa de servicio y el capital humano es su renglón número uno. Debido a este factor, es muy predecible la volatilidad de los precios o costos operativos de la empresa. Como factores secundarios se encuentran las maquinarias y los gastos fijos, como energía eléctrica.

3.11.3 Canales de Mercadeo usados por El Emisor

Los canales de mercadeos utilizados por el emisor son:

- Prensa escrita
- Televisión
- Correos Electrónicos
- Radio
- Brochure
- Entre otros.

En diversas ocasiones el mercadeo viene costeadado con planes de intercambios, entre la empresa que da el servicio y El Emisor.

3.11.4 Efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de El Emisor.

No aplica, ya que las actividades que desarrolla El Emisor no esta sujeta a una regulación específica.

3.11.5 Factores más significativos. Principales Riesgos

Factores Relevantes

Factores de Riesgo Relacionados con la Empresa.

Las condiciones de mercado que caracterizan al negocio de los gimnasios corresponden al mercado de tipo competitivo, puesto que existen establecimientos que ofrecen servicios similares. La comercialización se lleva a cabo de manera similar entre los gimnasios establecidos, aunque su aplicación suele variar acorde a su propia capacidad de operación; a las estrategias de la competencia; a la cantidad esperada de demanda por temporada; o simplemente a las necesidades, posibilidades y objetivos específicos de cada uno con el único fin de captar y satisfacer las necesidades de una mayor cantidad de demanda.

- **Incremento de la Competencia:** El principal objetivo estratégico de la compañía es satisfacer al máximo las expectativas de los actuales y potenciales clientes. Tener pleno conocimiento de las características y tendencias del mercado a cubrir. La competencia puede verse afectada por las estrategias de negocios y comercialización de los otros participantes del mercado. Mantenerse a la expectativa de las necesidades dinámicas de los clientes es un factor fundamental.
- **Costos de Operación:** Se ha de recurrir a una estrategia de comercialización agresiva que haga más atractivo el servicio que se ofrece. Evaluar el comportamiento de las ventas de otros productos para determinar en qué medida se puede estimular su venta, así como la introducción de nuevos servicios y productos. La industria se ha caracterizado sin embargo, por una estructura de costos muy estable.
- **Revocación de la Licencia:** Franquicias Dominicanas, C. por A. posee una licencia para operar de manera exclusiva la Franquicia de "Gold's Gym". En el caso de que la Corporación Gold's Gym revoque la licencia otorgada, este extraordinario evento implicaría un impacto adverso y significativo en las operaciones de la empresa.

Factores de Riesgo relacionados con la Emisión.

La naturaleza y alcance de los riesgos de inversión varían de un instrumento a otro. Muchos de esos riesgos se superponen y se correlacionan o se relacionan entre ellos o son sub-grupos de más riesgos generales. Estos riesgos de inversión varían con: los tipos de instrumentos; las necesidades y objetivos de los inversionistas en particular; la forma en que una inversión se hace o se ofrece, vende o negocia con un instrumento específico; la ubicación o domicilio del emisor; la diversificación o concentración en una cartera; la complejidad de la transacción; el uso del apalancamiento, entre otros.

- **Riesgo de Liquidez:** La liquidez de la(s) Serie(s) emitida(s) estará directamente afectada(s) por la oferta o la demanda de la(s) misma(s) a medida que aumenta la oferta de vendedores potenciales o disminuye la demanda de compradores potenciales, o ambos, la liquidez del instrumento bajará y los márgenes entre el precio de compra y venta generalmente se ampliarán. El desarrollo económico, social y político de la República Dominicana pudieran causar una baja en la liquidez de las inversiones y por lo tanto harían difícil vender con prontitud a un precio aceptable. Además, la falta posible o dificultad

financiera de una entidad que tenga posiciones significativas en las Obligaciones podría activar una baja de liquidez y valor de los mismos.

- **Riesgo de Crédito:** La deuda soberana y corporativa en los mercados emergentes tiende a ser más riesgosa que la deuda soberana y corporativa en mercados establecidos. La medida de capacidad de un Emisor para repagar sus deudas afecta no solamente el mercado para esa deuda en particular sino también el mercado para todos los instrumentos relacionados con esa compañía o país.
- **Riesgo Regulatorio / Legal:** El proceso de reformas regulatorias y legales puede no proceder a la misma velocidad que el de los mercados ya establecidos, lo que podría generar confusión e incertidumbre y en último caso, en un aumento en el riesgo de inversión. Las leyes y regulaciones que gobiernan las inversiones en valores pueden estar sujetas a aplicaciones que causen un efecto de mercado más o menos pronunciado.

Factores de Riesgo Macroeconómico o Sistemático:

El Mercado de Valores de la República Dominicana se encuentra en una etapa inicial de desarrollo, pese a esto el desarrollo del mercado secundario en Instrumentos de Mercados Emergentes y en la tecnología y convenciones aplicables a las transacciones en esos mercados pese a no ser óptimas, reflejan un considerable crecimiento.

- **Riesgo Económico:** Las tasas de crecimiento económico, ganancias corporativas, flujos de financiamientos locales e internacionales, deuda externa y soberana, dependencia del Comercio Internacional y sensibilidad ante los precios mundiales de las mercancías, juegan un papel clave en el desarrollo económico, aunque varían en gran medida de un país a otro. Los negocios y gobiernos pueden tener una historia limitada de operar bajo condiciones de mercado. La falta de un régimen económicamente viable establece el riesgo de la imposición precipitada de impuestos arbitrarios o excesivos que podrían afectar en forma adversa a las inversiones extranjeras. Todos los factores anteriores, entre otros, pueden afectar el funcionamiento adecuado de la economía y tienen efectos adversos en el desarrollo de Obligaciones relacionadas con un mercado en particular.
- **Riesgo de Eventos:** Ocasionalmente, República Dominicana pudiera sufrir un evento catastrófico imprevisto (por ejemplo, un desastre natural) que cause alteraciones en sus mercados financieros, incluyendo un movimiento rápido de sus divisas, que tendría un efecto sobre el valor de Obligaciones en República Dominicana. Además, el valor de las Obligaciones y cualquier ingreso relacionado con las mismas se pueden ver afectados por eventos globales, incluyendo eventos políticos, económicos o de otro tipo que ocurran en un país que no sea la República Dominicana.
- **Riesgo Político:** Muchos países con mercados emergentes como el nuestro, están pasando o han pasado en años recientes por cambios políticos significativos que han afectado sus políticas gubernamentales, incluyendo la regulación a la industria, comercio, mercados financieros e inversiones extranjeras y locales. La relativa falta de experiencia con estas políticas y la inestabilidad de estos sistemas políticos los hace más vulnerables a dificultades económicas, agitación pública o desencanto popular en relación con las reformas, desarrollos políticos o diplomáticos, inestabilidad social, étnica o religiosa o cambios en las políticas gubernamentales. A su vez, estas circunstancias podrían llevarlos a revertir algunas o todas las reformas políticas y posiblemente un alejamiento de la economía de mercado. Para los inversionistas, los resultados pueden incluir tributación confiscatoria, controles en el tipo de cambio, readquisiciones obligatorias, nacionalización o expropiación de activos sin una adecuada compensación o la reestructuración de sectores particulares de la industria de forma que podría afectar en forma negativa las inversiones en esos sectores. Cualquier interrupción percibida, real o esperada o cambios en las políticas gubernamentales del país, por medio de elecciones o de otro tipo, podrían tener un impacto importante en el valor de las Obligaciones relacionadas con el mismo.

- **Riesgo de Divisas:** Las valoraciones de la moneda están relacionadas con un número de factores económicos, sociales y políticos y pueden fluctuar mucho, aún durante las negociaciones en un mismo día.
- **Riesgo de uso de Información no Pública:** Es posible no tener regulaciones suficientes referentes a la manipulación y las negociaciones con información confidencial u otras disposiciones designadas para nivelar el campo de juego con respecto a la disponibilidad de información y el uso o mal uso de los mismos en el mercado, por lo que, las discrepancias en precios son comunes.

3.12 Descripción del sector económico o industria.

3.12.1 Descripción del sector y evolución

Uno de los activos más importantes con lo que una compañía puede contar es con el reconocimiento de su marca, algo que Gold's Gym ha disfrutado por más de 38 años. Un estudio reciente ha demostrado que la marca Gold's Gym es el nombre mas reconocido en la industria del bienestar físico. Su reputación comercial tanto local como internacional es excelente.

Desde un enfoque Internacional la industria del bienestar físico y de la salud es una industria de US\$12.2 billones de dólares y de los negocios que ha crecido con mayor rapidez en los últimos tiempos. Las membresías a Centros de ejercicio y clubes han ido incrementándose consistentemente en un 90% durante los últimos trece años. El incremento del 7.4% registrado durante el año 2000 representa el mayor crecimiento que ha experimentado la membresía en clubes de salud llegando a oscilar hasta la máxima cantidad de 32.8 millones de miembros. Este crecimiento indica que la industria tiene un ritmo más del requerido para llegar a tener los 50 millones de afiliados que se ha proyectado para el año 2010.

Desde un enfoque Nacional, pese a que existen varios competidores, la trayectoria de Gold's Gym ha sido de un crecimiento sostenido, dando cabida a expansión en diferentes puntos geográficos del país, y manejo de otras franquicias en el Caribe y Centroamérica.

Las operaciones en Gold's Gym Dominicana inician en el 1999, luego de su primer año comienza a expandirse en la segunda ciudad de importancia Santiago, donde abre sus puertas en diciembre del 2000. En el mes de mayo del 2003 se inaugura uno de los más modernos gimnasios del Caribe, el Gold's Gym en Coral Mall, ubicado en la parte Este de la ciudad de Santo Domingo.

A Gold's Gym Dominicana le han sido otorgados varios premios durante los últimos tres años en la convención de Gold's Gym en Las Vegas Nevada, entre los que se citan:

- Mejor Gimnasio Internacional, 1999, 2002
- Humanitario del año, 1999, 2001
- Gimnasio del año, 2002
- Mejor Franquicia Mundial, 2002

Continuando con éxito en la industria, Franquicias Dominicanas fue elegida en noviembre del 2001 para ser el primer "Master Franchisee" de Gold's Gym, asignándole los derechos para desarrollar la Franquicia en todos los países de Centroamérica, Puerto Rico y Ecuador, siendo a la vez el primer Master que vende la primera Sub-Franquicia en Guayaquil, Ecuador, en marzo del 2002.

3.12.2 Mercado en que compete El Emisor

FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A. tiene su actividad económica centrada en el mercado local, siendo su nicho de mercado totalmente abierto tanto a clientes locales como extranjeros, compitiendo en el mercado con los gimnasios detallados a continuación, los cuales se citan sin orden específico de posicionamiento en el mercado:

- i. Santa Fé
- ii. Body Shop
- iii. Palace

3.13 Evaluación Conservadora de las Perspectivas de la Empresa

ANÁLISIS FODA	
Fortalezas	Debilidades
Representante de Franquicia internacional "Gold's Gym" de gran renombre y trayectoria. Cuenta con un excelente equipo humano y destacados profesionales del área. Posee una infraestructura que le permite manejar el más alto número de socios de los gimnasios del país. Tiene presencia en varios puntos geográficos del país. Buena capacidad financiera y respaldo de los propietarios.	Requiere más espacio físico (infraestructura) para seguir creciendo a nivel de socios. Alto endeudamiento y coberturas ajustadas. Potenciales conflictos de interés con Fitness Franchising
Amenazas	Oportunidades
Ingreso de nuevos competidores, por la baja barrera de entrada en la industria. Inestabilidad política nacional, siendo relevante el año 2008 por ser un periodo electoral. Devaluación agresiva de la moneda Deterioro de la economía nacional, incida principalmente por factores Macroeconómicos Caída de la generación operacional.	Desarrollo de nuevos proyectos, aun no incursionados por la industria a nivel local.

3.13.1 Avances recientes e innovaciones tecnológicas

A la fecha de elaboración del presente Prospecto no existen innovaciones tecnológicas en el mercado.

3.13.2 Hechos o tendencias que pudieran afectar las operaciones o situación de El Emisor

- Ingreso de nuevas competencias en el mercado local.
- Crisis políticas y económicas, tanto a nivel local como internacional.
- Devaluación agresiva de la moneda.
- Entre otros.

3.13.3 Hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar las operaciones o situación financiera de EL Emisor

Fortalezas

Franquicia de Gold's Gym. La representación de la cadena internacional de gimnasios Gold's Gym en República Dominicana y sus condiciones se encuentran definidas hasta el año 2011, fecha en que se podrá renovar el vínculo, renegociar las condiciones del contrato y el pago de regalías.

El contrato de Franchise permite: uso de la imagen corporativa y nombre Gold's Gym en los gimnasios, acceso al know how de la cadena y condiciones preferenciales para adquirir equipos, entre otros factores.

Barreras de entrada a nuevos competidores grandes. Franquicias Dominicanas es el principal proveedor de servicios de Fitness en el mercado dominicano. Las altas necesidades de financiamiento para la construcción y equipamiento de gimnasios similares, junto con un tamaño moderado tamaño del mercado objetivo, conforman considerables barreras de entrada para nuevos competidores.

Buen factor de utilización de las instalaciones. Los socios activos con cuotas al día fue de 6.130 personas en diciembre de 2008, por lo que el número socios por m² a esa fecha fue levemente superior a 1 socio x m². Este indicador se encuentra dentro de la parte inferior de los estándares de eficiencia de cadenas extranjeras del rubro fitness.

Pese a la disminución del número de socios con cuotas al día, los ingresos de la compañía aumentaron en los ejercicios de 2007 y 2008, lo que responde principalmente a una mayor rotación e inscripción de nuevos socios.

Buena generación de flujos. La compañía aumento sus tarifas en un 35% en noviembre de 2008, lo que unido a la baja morosidad y adecuados sistemas de control de uso de instalaciones, aumentan la generación operativa de caja. La empresa mantiene un bajo porcentaje de cuentas por cobrar operativas, relacionadas al pago con documentos o tarjetas de crédito, las que por sus características tienen bajos índices de incobrabilidad.

Capacidad financiera de propietarios. La compañía posee socios con suficiente capacidad financiera para agregar cierta flexibilidad al manejo financiero de la compañía en un escenario más restrictivo.

En el pasado, sus propietarios han realizado préstamos o aportes de capital que permitieron el pago de obligaciones y el financiamiento de inversiones.

Riesgos

Considerable endeudamiento. Franquicias Dominicanas mantiene un alto endeudamiento en relación a su patrimonio. Tanto la deuda total como el endeudamiento financiero se ubican cerca de 2 veces el patrimonio de la compañía en los últimos ejercicios.

Sin embargo, la mayor generación operacional y la disminución de los gastos financieros en los ejercicios de los años 2007 y 2008, resultan en un aumento de los indicadores de cobertura, que señalan la capacidad de pagar los intereses de la deuda con recursos propios de la compañía.

El actual nivel de deuda, gastos financieros y generación operacional se encuentra en un "equilibrio ajustado", que podría deteriorarse y ver comprometido el pago de sus obligaciones ante un aumento de la deuda y/o gastos financieros, una caída de los flujos operacionales o una combinación de ambos.

Potenciales conflictos de interés con Fitness Franchising. Nuevos proyectos de gimnasios en República Dominicana y otros países de la región podrían ser desarrollados por Fitness Franchising. Esta compañía posee los derechos para desarrollar nuevas franquicias Gold's Gym y se encuentra relacionada a Franquicias Dominicanas por propietarios en común.

Lo anterior limita el potencial de crecimiento para Franquicias Dominicanas y podría suponer potenciales conflictos de interés y/o problemas de gobiernos corporativos entre los distintos socios de las compañías por nuevos proyectos de inversión.

Disminución de indicadores de liquidez. En los últimos ejercicios se aprecia una caída considerable de los indicadores de liquidez, que reflejan el aumento de la proporción de las obligaciones de corto plazo, entre los que se incluyen la emisión de papeles comerciales de oferta pública. Además, si se considera que la deuda financiera es bastante superior a la generación operacional, resulta en una situación ajustada que podría dificultar el pago de obligaciones en un escenario de restricción crediticia de los mercados financieros.

Feller Rate monitoreará la evolución de la deuda financiera, liquidez y generación operacional, para que se mantenga dentro de rangos razonables para la calificación de riesgo otorgada a la compañía.

3.14 Circunstancias o condiciones que pudieran limitar la actividad de El Emisor.

3.14.1 Grado de dependencia de El Emisor respecto a patentes y marcas.

Franquicias Dominicanas, C. por A. mantiene la Franquicia de Gold's Gym, siendo sus representantes en la República Dominicana de la cadena internacional de gimnasios hasta por lo menos el año 2011.

La franquicia permite, entre otros aspectos: uso de la imagen corporativa y nombre Gold's Gym en los gimnasios; acceso a todo el know how de la cadena; y condiciones preferenciales para la adquisición de equipos.

A su vencimiento, en el año 2011, la compañía podrá renegociar las condiciones del contrato y el pago de regalías por ese concepto.

3.14.2 Juicio o demanda legal pendiente

En la actualidad FRANQUICIAS DOMINICANAS, C. POR A. no posee juicios o demandas en proceso o pendientes de procesar.

3.14.3 Interrupciones de las Actividades del Emisor

Franquicias Dominicanas, C. por A., no ha tenido interrupciones en el desarrollo de sus actividades en el pasado reciente.

3.15 Informaciones Laborales.

3.15.1 Número de empleados

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Colocación, el número de empleados de Franquicias Dominicanas, C. por A. asciende a 125 personas.

3.15.2.1 Compensación a empleados

El monto global de compensaciones y beneficios pagados a los directores y ejecutivos de EL EMISOR al 31 de diciembre del año 2008 asciende a CUATRO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS CON 00/100 CENTAVOS (DOP4,052,822.00).

La gerencia de Franquicias Dominicanas, C. por A. está compuesta por:



PRESIDENTE
SR. IAN A. RONDON

Perfil:

El Sr. Rondón es Licenciado en Administración de Empresas (Cum Laude) egresado de la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). MBA en la Universidad de Miami. Se ha desempeñado como Director Financiero y posteriormente Gerente General de la empresa Sebastián of Miami, Inc. en la ciudad de Miami. En 1998 funda, junto a otros socios, Fitness Franchising, pasando a ser el Presidente de Gold's Gym de República Dominicana y más tarde de Puerto Rico.

Funciones:

Responsable de la apertura de nuevos mercados en todos los territorios autorizados, desde la identificación de la oportunidad, hasta estructurar el negocio. El Presidente dirige la ejecución del

plan de desarrollo del gimnasio, vigilando la sana operación de las diferentes áreas: Financiera (tomando las medidas necesarias para mantener los riesgos en niveles aceptables), Operaciones, Mercadeo y Ventas (asegurando la vigencia en el mercado), Capital Humano.



VICEPRESIDENTE

SR. MARTIN R. GABIRONDO

El Vicepresidente asiste al Presidente en sus funciones, además de ser el soporte principal para la Gerencia en la ejecución efectiva de las operaciones del gimnasio.



GERENTE GENERAL

SRA. INGRID ROSARIO

Su misión fundamental es administrar con eficiencia los recursos de la empresa, garantizando mediante la ejecución de estrategias adecuadas, resultados positivos en cuanto a desarrollo del mercado, posicionamiento, diferenciación, rentabilidad.



COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

SRA. LOIDA TERRERO

Responsable de la administración, a nivel corporativo, de los diferentes sistemas de gestión humana. Diseña y hace cumplir el protocolo de Recursos Humanos, que contiene el conjunto de políticas referentes al reclutamiento, capacitación, motivación, evaluación, registros, ubicación, y compensación del personal. Sugiere e implementa, apoyada en técnicas de aceptación global, programas para el desarrollo del personal, con miras a cumplir con los estándares de calidad en el servicio y productividad esperados.



DIRECTOR DE NUTRICION

SR. RICHARD MARINE

El Director de Nutrición coordina las operaciones del área, desde el diseño de estrategias mercadológicas, entrenamiento de personal, hasta la implementación y seguimiento de la logística de trabajo ejecutada por los Médicos Nutriólogos. En este sentido, diseña paquetes nutricionales para las diferentes poblaciones de socios: Body Transformation, y los socios regulares sub agrupados, tales como adolescentes, tercera edad, embarazadas, etc. El Director de Nutrición se ocupa, conjuntamente con Recursos Humanos, del reclutamiento y capacitación de los Médicos, así como la difusión de información a nivel externo, asistiendo a ferias, programas de radio y televisión, escribiendo artículos, ofreciendo charlas y conferencias.



COORDINADOR DE FITNESS

SR. WANDER DE LOS SANTOS

Responsable del área de Fitness, cumpliendo los procedimientos establecidos para lograr la completa satisfacción de los socios en el área de Pesas, y siendo coach de los Entrenadores para que se apeguen a las normas fijadas, logrando así un desempeño profesional. El Coordinador de Fitness se encarga del diseño de las rutinas para todos los socios, tanto regulares como poblaciones especiales, administra el programa Body Transformation, supervisa la aplicación de las técnicas correctas en el ejercicio, y monitorea, conjuntamente con los supervisores del área, el desempeño de los Entrenadores.



COORDINADORA DE AEROBICOS
SRA. ROSSY PUIG

Su función principal es hacer que el gimnasio, mediante las clases impartidas en los salones de Aeróbicos y Spinning, ofrezca a los socios un servicio de calidad, que nos mantenga bien posicionados en el mercado, en cuanto al profesionalismo de los instructores de las diferentes clases (Body Fit, Kick Boxing, Ritmos Caribe, Belly Dance, Pilates, Yoga, Cardio Dance, Step, Capoeira, Spinning), uso de técnicas actualizadas, música, etc. El Coordinador de Aeróbicos prepara el calendario de clases y lo modifica cada tres meses, innovando, atendiendo a las promociones de las diferentes temporadas, a los objetivos del periodo, y a las expectativas de los socios.



COORDINADORA DE MERCADEO Y PUBLICIDAD
SRA. CAROLINA TORIBIO

Diseña y ejecuta el plan de marketing cada año, con la finalidad de mantener la marca Gold's Gym en la preferencia de los usuarios de este servicio en el país. Monitorea constantemente el posicionamiento en el mercado y hace recomendaciones oportunas para mantener la vigencia, maneja la pre-venta de todo nuevo gimnasio hasta la apertura, diseña las campañas de promoción y publicidad, apoyándose en las orientaciones de Gold's Gym internacional, y de las necesidades del mercado, negocia, además, los contratos de intercambio de servicios con las diferentes instituciones. La Coordinadora de Mercadeo es responsable de la proyección de la marca Gold's Gym, y su permanencia en la mente y el corazón de la gente.



COORDINADOR DE PROCESOS
SR. JORGE CHAVEZ

Responsable de la logística de todos los procesos desarrollados en las operaciones del gimnasio, tales como programa de citas médicas, programa de seguimiento a clientes, Body Transformation, programa de carnet, nutrición, etc.



COORDINADORA DE EDUCACION
SRA. NURILAYS DE RODRIGUEZ

La Coordinadora de Educación se encarga de que todo el personal del gimnasio cuente con la capacitación básica, complementaria, y opcional, que lo faculte para el puesto que desempeña. En este sentido, diseña programas de educación focalizados en las diferentes áreas de interés. Monitorea además, el capital intelectual con el que contamos, para enriquecerlo y fortalecerlo.

3.15.2 Monto reservado para Pensiones, Retiro u otros beneficios similares

El Emisor cumple con todos los beneficios estipulados para los trabajadores mediante el Código de Trabajo de la República Dominicana y lo estipulado en la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. El Emisor no posee reservas acumuladas para previsión de pensiones. Todos los empleados están afiliados a una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

3.16 Política de inversión y financiamiento

No existen políticas de inversión y/o financiamientos específicas a las cuales los Administradores del Emisor deban sujetarse. Todas las decisiones al respecto son discutidas y deliberadas a través del Consejo de Directores del Emisor.

Hasta el momento Franquicias Dominicanas, C por A. no posee Inversiones en curso, ni proyectos en firme durante los próximos años.

3.17 Factores de Riesgo más significativos

Riesgo de la Oferta

Considerando que esta es una emisión de Papeles Comerciales, a corto plazo, todo va a depender de la demanda de este tipo de instrumento al momento de ser ofertada en el mercado local. Debido al factor plazo, esta emisión no prevé problemas de liquidez.

Riesgo Operativo

EL EMISOR cuenta con muy buena cobertura en cuanto a su riesgo operativo se trata, ya que posee varias unidades de cada tipo de maquinas utilizadas para la ejercitación de sus socios, así también cuenta con muy buenas infraestructuras, considerando previsiones como plantas de emergencias, garantizando el funcionamiento ininterrumpido del servicio, personal especializado tales como: entrenadores, médicos, administrativos, logrando un servicio eficiente y de calidad.

Riesgo de El Emisor

La devaluación cambiaria y las fluctuaciones en las tasas activas y pasivas se pudieran considerar como los factores de mayor incidencia para el emisor en esta emisión.

Riesgo del Entorno País

Existen factores, tanto a nivel macroeconómico como a nivel micro, que afectan a toda empresa. Específicamente en la República Dominicana, puede citarse como relevante el hecho de que en el presente año 2009 y próximo 2010 la economía y crisis mundial, es relevante e incidente. Entre otros factores consideramos: las tasas activas-pasivas, inflación, riesgo país, política fiscal, devaluación cambiaria, entre otros.

Riesgo de la Industria

La industria mundial de fitness se caracteriza por su alta atomización y, por lo general, bajas barreras de entrada.

La principal barrera de entrada es el costo de capital de la instalación, que incluye el factor inmobiliario (local) y su equipamiento. Este costo puede variar según el segmento objetivo, a mejor ubicación y clientes de mayores ingresos, entonces mayor será el costo asociado a las instalaciones.

3.18 Investigación y Desarrollo.

El Emisor al momento de la elaboración de presente Prospecto no cuenta, dentro de su estructura, con un área de Desarrollo o investigación.

ANTECEDENTES FINANCIEROS DE EL EMISOR

3.19 Informaciones contables individuales

3.19.1 Balance General

FRANQUICIAS DOMINICANAS, C POR A.				
BALANCES GENERALES				
31 DE DICIEMBRE DE 2008, 2007, 2006 y 2005				
VALORES EN RD\$				
	Interino			
	Dic. 2008	2007	2006	2005
Activos				
Activos Circulantes				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	885,801	2,877,376	632,864	703,416
Documentos y Cuentas por Cobrar	11,156,367	13,553,397	15,302,113	51,706,218
Inversiones en Papeles Comerciales	-	250,000	1,525,000	-
Inventarios	2,742,681	1,701,394	1,295,691	632,189
Gastos pagados por adelantado	2,614,861	2,814,672	1,333,388	84,595
Anticipo a impuesto Sobre la Renta	2,188,221	1,971,206	1,789,615	1,287,858
Total Activos Circulantes	19,587,931	23,168,045	21,878,671	54,414,276
Inversiones	31,499,400	31,499,400	31,499,400	18,499,200
Propiedad, Planta y Equipos	180,492,714	174,126,299	167,828,700	129,466,467
Otros Activos	537,718	2,256,665	242,089	5,980,900
Total Activos	232,117,763	231,050,409	221,448,860	208,360,843
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Pasivos Circulantes:				
Cuentas por pagar	12,894,911	22,291,465	25,066,140	10,972,682
Deuda a Corto Plazo	57,891,484	-	-	-
Porción Corriente deuda largo plazo	-	19,863,293	-	-
Retenciones y Acumulaciones por pagar	2,468,612	886,304	1,244,707	844,300
Total Pasivos Circulantes	73,255,007	43,041,062	26,310,847	11,816,982
IMPUESTO DIFERIDO	993,336	993,336	993,336	993,336
DEUDA A LARGO PLAZO	75,918,257	107,913,433	117,771,696	133,598,645
Patrimonio				
Acciones Comunes	66,435,100	-	-	-
Capital Social	-	66,435,100	66,445,100	39,410,000
Aporte para futura Capitalización	-	-	-	-
Reserva Legal	1,020,010	1,020,010	1,020,010	1,020,010
Beneficios o Perdidas de Años anteriores	9,212,535	6,605,461	-	17,454,543
Beneficios o Perdidas del periodo	5,283,518	5,042,007	8,907,871	4,067,327
Total patrimonio de los Accionistas	81,951,163	79,102,578	76,372,981	61,951,880
Total Pasivos y Patrimonio	232,117,763	231,050,409	221,448,860	208,360,843

3.19.2 Estado de Resultados

FRANQUICIAS DOMINICANAS, C POR A.				
ESTADOS DE RESULTADOS				
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, 2007, 2006 y 2005				
VALORES EN RD\$				
	Interino Dic. 2008	2007	2006	2005
Ingresos:				
Ingresos de operaciones	123,126,001	127,556,480	108,023,894	86,639,428
Otros Ingresos y Rendimiento sobre Inversiones	12,638,954	302,670	19,002,036	612,217
	135,764,955	127,859,150	127,025,930	87,251,645
Menos:				
Costo de Ventas	6,928,674	6,125,903	5,198,642	1,596,039
Gastos de Ventas	20,922,929	-	-	-
Gastos de Personal	-	21,744,209	19,792,786	16,992,541
Gastos Administrativos†††	77,067,946	75,054,148	64,671,263	43,236,078
Gastos Financieros	23,800,715	19,892,883	28,455,368	21,359,660
	128,720,264	122,817,143	118,118,059	83,184,318
Utilidad del periodo antes de impuesto sobre la renta	7,044,691	5,042,007	8,907,871	4,067,327
Impuesto Sobre la Renta	1,761,173	-	-	-
Utilidad Neta	5,283,518	-	-	-

††† Ver en los Estados Financieros como Anexo, denominado "Gasto de Depreciación"

3.19.3 Estados de Flujos de Efectivo

FRANQUICIAS DOMINICANAS, C POR A.				
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO				
AL 31 DE DICIEMBRE 2008, 2007, 2006 y 2005				
VALORES EN RD\$				
	Interino			
	AL 31/12/08	AL 31/12/07	AL 31/12/06	AL 31/12/05
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:				
Resultado del periodo	3,968,625	5,042,007	8,907,871	4,067,327
Ajustes para conciliar la perdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:				
Otros Ajustes (Corrección beneficios acumulados)	(3,090)			
Otros Ajustes (registros meses anteriores)	(47,227)			
Depreciación, amortización y otros ajustes	10,506,410	8,283,450	10,226,588	2,189,881
Ganancia en venta de Activos		-	-	-
Impuesto Liquidado		(2,302,410)	-	-
Impuestos sobre beneficios	(1,761,173)			
Cambios en los Activos y Pasivos:				
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(2,156,505)	1,748,716	36,404,105	5,977,501
Disminución (aumento) en inventarios	248,253	(405,703)	(663,502)	(227,006)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	(1,109,995)	(1,481,284)	(1,248,793)	122,052
Disminución (aumento) otros activos corrientes		(181,591)	(501,757)	(1,287,858)
Disminución (aumento) otros activos fijos		(2,014,576)	5,738,811	(5,938,442)
Disminución (aumento) en cuentas por pagar	(3,073,647)	(2,774,675)	14,093,458	(6,081,085)
Disminución (aumento) en acumulaciones por pagar	599,604	(358,403)	400,407	(666,363)
Total de Ajustes	3,202,630	513,524	64,449,317	(5,911,320)
EFFECTIVO NETO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	7,171,255	5,555,531	73,357,188	(1,843,993)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:				
Adquisición de propiedad, maquinarias y equipos	(11,910,092)	(14,581,049)	(48,588,821)	(24,972,143)
Variación neta en inversiones	-	1,275,000	(14,525,200)	1,149,178
EFFECTIVO NETO APLICADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(11,910,092)	(13,306,049)	(63,114,021)	(23,822,965)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Variación neta de los prestamos	2,114,261	10,005,030	(15,826,949)	25,849,726
Dividendos Pagados	-	-	(21,521,870)	-
Aumento de Capital (ajuste duplicidad de aporte)	-	(10,000)	27,035,100	-
EFFECTIVO RECIBIDO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,114,261	9,995,030	(10,313,719)	25,849,726
CONCILIACION DEL AUMENTO EN EL EFECTIVO:				
Aumento (disminución) en efectivo y equivalente	(2,624,576)	2,244,512	(70,552)	182,768
Efectivo equivalente al inicio del año	3,510,377	632,864	703,416	520,648
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	885,801	2,877,376	632,864	703,416

3.20 Informaciones Contables Consolidadas

FRANQUICIAS DOMINICANAS, C POR A. Y SUBSIDIARIAS				
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS				
AL 31 DE DICIEMBRE				
VALORES EN RD\$				
	Interino			
	2008	2007	2006	2005
Activos				
Activos Circulantes				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,067,240	3,045,936	709,115	1,268,410
Documentos y Cuentas por Cobrar	9,424,253	12,187,190	14,107,961	28,205,996
Inversiones	-	250,000	1,525,000	5,595,272
Inventarios	3,165,247	2,199,970	1,579,208	1,563,321
Gastos pagados por adelantado	2,614,861	2,814,672	1,927,765	86,369
Anticipo a impuesto Sobre la Renta	3,063,769	2,832,007	2,909,425	3,372,750
Total Activos Circulantes	19,335,370	23,329,775	22,758,474	40,092,118
Propiedad, Planta y Equipos	227,451,899	223,381,983	221,283,837	225,354,156
Otros Activos	537,718	2,481,534	461,392	8,298,309
Total Activos	247,324,987	249,193,292	244,503,703	273,744,583
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Pasivos Circulantes:				
Porción Corriente deuda largo plazo	-	24,013,877	1,783,450	3,096,000
Deuda a Corto Plazo	57,891,484			
Cuentas por pagar	15,127,734	25,553,903	29,470,763	21,525,054
Retenciones y Acumulaciones por pagar	2,541,340	978,105	1,296,127	1,890,865
Total Pasivos Circulantes	75,560,558	50,545,885	32,550,340	26,511,919
IMPUESTO DIFERIDO	2,254,793	2,254,793	2,254,793	3,213,951
DEUDA A LARGO PLAZO	90,166,666	119,818,372	132,000,785	169,526,702
Patrimonio				
Acciones Comunes	66,435,100	-	-	-
Capital Social	-	66,435,100	66,445,100	39,410,000
Reserva Legal	1,020,010	1,020,010	1,020,010	1,353,672
Beneficios o Perdidas de Años anteriores	(6,182,742)	(7,181,289)	(10,129,209)	15,496,823
Beneficios o Perdidas del periodo	5,209,362	3,433,480	5,394,462	6,164,106
Total patrimonio de los Accionistas	66,481,730	63,707,301	62,730,363	62,424,601
INTERESES MINORITARIOS	12,861,240	12,866,941	14,967,422	12,067,410
Total Pasivos y Patrimonio	247,324,987	249,193,292	244,503,703	273,744,583

FRANQUICIAS DOMINICANAS, C POR A. Y SUBSIDIARIAS ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS Períodos al 31 de diciembre 2008, 2007, 2006 y 2005 VALORES EN RD\$				
	Interino			
	2008	2007	2006	2005
Ingresos:				
Ingresos de operaciones	162,668,816	169,310,138	140,704,083	159,979,160
Otros Ingresos y Rendimiento sobre Inversiones	15,708,561	325,563	19,081,207	687,847
	178,377,377	169,635,701	159,785,290	160,667,007
Menos:				
Costo de Ventas	9,190,187	8,441,717	6,477,933	4,133,677
Gastos de Ventas	27,848,448	-	-	-
Gastos de Personal	-	31,210,841	27,623,893	33,924,561
Gastos Administrativos	107,031,805	105,001,987	87,698,845	80,594,192
Gastos Financieros	27,366,822	23,475,422	36,800,821	37,671,368
	171,437,262	168,129,967	158,601,492	156,323,798
Utilidad del periodo antes de impuesto sobre la renta	-	1,505,734	1,183,798	4,343,209
Utilidad del periodo antes de intereses minoritarios	6,940,115			
Menos:				
Resultados de Intereses minoritarios	(5,701)	(1,927,746)	(4,210,664)	(1,820,897)
Utilidad neta del periodo	-	3,433,480	5,394,462	6,164,106
Utilidad neta antes de Impuesto sobre la renta	6,945,816			
MENOS:				
Impuesto sobre la renta	1,736,454			
Utilidad del periodo después de Impuesto sobre la renta	5,209,362			

Estado de flujo de efectivo consolidados

FRANQUICIAS DOMINICANAS, C POR A. Y SUBSIDIARIAS				
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS				
AL 31 DE DICIEMBRE 2008, 2007, 2006 y 2005				
VALORES EN RD\$				
	AL 31/12/2008	AL 31/12/2007	AL 31/12/2006	AL 31/12/2005
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:				
Resultado del periodo	5,209,362	3,433,480	5,394,462	4,343,209
Ajustes para conciliar perdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:				
Otros ajustes (registros meses anteriores)	(1,832,159)	-	-	-
Depreciación, amortización	13,964,270	15,049,850	-	8,054,149
Otros ajustes (Compensación IVSS con el 1% los activos)	-	(144,132)	-	-
Compensación por retención ISR por distribución de dividendos	-	-	-	385,518
Impuesto Diferido	-	-	(959,158)	-
Impuesto Liquidado	(2,434,933)	(2,302,410)	-	-
Cambios en los Activos y Pasivos:				
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(565,104)	1,920,771	14,098,035	8,878,614
Disminución (aumento) en inventarios	(131,642)	(620,762)	(15,887)	64,687
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	484,202	(886,907)	(1,841,396)	365,967
Disminución (aumento) otros activos corrientes	(503,465)	77,418	463,325	(3,010,786)
Disminución (aumento) otros activos	18,444	(2,020,142)	7,836,917	(7,760,734)
Disminución (aumento) en cuentas por pagar	(298,839)	(3,916,860)	7,945,709	1,103,125
Disminución (aumento) en acumulaciones por pagar	(1,267,143)	(318,022)	(594,738)	(1,813,776)
Total de Ajustes	7,433,631	6,838,804	26,932,807	6,266,764
EFFECTIVO NETO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	12,642,993	10,272,284	32,327,269	10,609,973
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:				
Adquisición de propiedad, maquinarias y equipos	(19,661,032)	(17,147,996)	4,070,319	(26,709,966)
Variación neta en inversiones	5,753,386	1,275,000	4,070,272	(4,446,094)
Retiro de inversiones en subsidiarias	-	-	(10,601,930)	-
EFFECTIVO NETO APLICADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(13,907,646)	(15,872,996)	(2,461,339)	(31,156,060)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Variación neta de los prestamos	57,839	10,048,014	(38,838,467)	20,293,413
Dividendos Pagados	-	-	(21,521,870)	(1,542,069)
Aumento de Capital	-	(10,000)	27,035,100	-
Interés minoritario en emisión de acciones	(501,921)	(2,100,481)	2,900,012	-
EFFECTIVO RECIBIDO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(444,082)	7,937,533	(30,425,225)	18,751,344
CONCILIACION DEL AUMENTO EN EL EFECTIVO:				
Aumento (disminución) en efectivo y equivalente	(1,708,735)	2,336,821	(559,295)	(1,794,743)
Efectivo equivalente al inicio del año	2,775,975	709,115	1,268,410	3,063,153
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	1,067,240	3,045,936	709,115	1,268,410

3.20 Indicadores Financieros

Estados Individuales	2008	2007	2006	2005
Indicadores de Liquidez				
Liquidez Corriente	0.27	0.54	0.83	4.60
Prueba Acida	0.23	0.50	0.78	4.55
Capital de Trabajo	-53,667,076	-19,873,017	-4,432,176	42,597,294
Indicadores de Endeudamiento				
Razón de Endeudamiento	1.83	1.92	1.90	2.36
Proporción Deuda Corto Plazo / Deuda Total	0.49	0.28	0.18	0.08
Proporción Deuda Largo Plazo / Deuda Total	0.51	0.72	0.82	0.92
Indicadores de Actividad				
Cobertura de Gastos Financieros	1.30	1.25	1.31	1.19
Rotación de Inventarios	3.12	4.09	5.39	3.08
Rotación de Cuentas por Cobrar - Días	36.63	41.28	113.21	230.42
Rotación de Cuentas por Pagar - Días	926.80	1,410.86	1,265.15	3,145.59
Indicadores de Rentabilidad				
Rentabilidad de Patrimonio	8.75%	6.49%	12.88%	13.13%
Rentabilidad de Activo	3.04%	2.23%	4.15%	3.90%
Rendimiento Activos Operacionales	22.15%	18.85%	20.36%	4.94%
Utilidad por Acción	10.60	7.59	13.41	10.32

Estados Consolidados	2008	2007	2006	2005
Indicadores de Liquidez				
Liquidez Corriente	0.26	0.46	0.70	1.51
Prueba Acida	0.21	0.42	0.65	1.45
Capital de Trabajo	(56,225,188.00)	(27,216,110.00)	(9,791,866.00)	13,580,199.00
Indicadores de Endeudamiento				
Razón de Endeudamiento	2.53	2.71	2.66	3.19
Proporción Deuda Corto Plazo / Deuda Total	0.45	0.29	0.20	0.13
Proporción Deuda Largo Plazo / Deuda Total	0.54	0.69	0.79	0.85
Indicadores de Actividad				
Cobertura de Gastos Financieros	1.25	1.06	1.03	1.12
Rotación de Inventarios	3.43	4.47	4.12	2.59
Rotación de Cuentas por Cobrar - Días	24.25	28.34	54.88	74.63
Rotación de Cuentas por Pagar - Días	807.86	1,189.57	1,436.68	1,801.86
Indicadores de Rentabilidad				
Rentabilidad de Patrimonio	7.99%	5.43%	8.62%	9.87%
Rentabilidad de Activo	2.09%	1.39%	2.08%	2.25%
Rendimiento Activos Operacionales	31.80%	5.74%	3.67%	14.69%
Utilidad por Acción	10.45%	5.17	8.12	15.64

Nota: EL EMISOR no consolida estados financieros interinos, por lo que no se presenta en los Índices de los Estados Consolidados y los indicadores individuales al mes de diciembre no presentan datos promedios, por no ser estados financieros auditados.

3.21 Información Relevante

Al momento de Elaboración del presente prospecto, El Emisor no prevé tendencia o incertidumbre que incida o impacte sus operaciones.

ANEXOS

Anexo 1 Declaración Jurada representante de Franquicias Dominicanas, C. por A., y por

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Anexo 2 Informe Auditores Independiente y Estados Financieros individuales 2005 y 2004

Anexo 3 Informe Auditores Independiente y Estados Financieros individuales 2007 y 2006

Anexo 4 Informe Auditores Independiente y Estados Financieros consolidados 2005 y 2006

Anexo 5 Informe Auditores Independiente y Estados Financieros consolidados 2007 y 2006

Anexo 6 Estados Interinos al mes de diciembre 2008

Anexo 7 Reporte Calificadora de Riesgo Feller-Rate